

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
CONSEJO UNIVERSITARIO  
ACTA DE LA SESIÓN N.º 5246

CELEBRADA EL MARTES 22 DE ABRIL DE 2008  
APROBADA EN LA SESIÓN N.º 5257 DEL MIÉRCOLES 21 DE MAYO DE 2008



---

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. DIRECTRICES OPERATIVAS. Presentación por parte de la Rectora, Dra. Yamileth González .....	2

Acta de la sesión **N.º 5246, ordinaria**, celebrada por el Consejo Universitario el día martes veintidós de abril de dos mil ocho.

Asisten los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante Mora, Directora, Área de Ciencias de Agroalimentarias; Dra. Yamileth González, Rectora; M.Sc. Alfonso Salazar Matarrita, Área de Ciencias Básicas; Ing. Fernando Silesky Guevara, Área de Ingeniería; Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano, Área de Salud; ML Ivonne Robles, Área de Artes y Letras; M.Sc. Mariana Chaves Araya, Sedes Regionales; Sr. Ricardo Solís Trigueros y Sr. Luis Diego Mesén Paniagua, Sector Estudiantil, MBA Walther González Barrantes, Sector Administrativo, y M.Sc. Ernestina Aguirre Vidaurre, representante de la Federación de Colegios Profesionales.

La sesión se inicia a las ocho horas y cuarenta minutos, con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, M.L. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

Ausente con excusa: Dra. Montserrat Sagot.

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora, da lectura a la siguiente agenda:

1. Presentación de las directrices operativas de cada programa, por parte de la Dra. Yamileth González García, Rectora, en compañía de la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación; M.L. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil y el M.Sc Héctor González Morera, Vicerrector de Administración. Lo anterior, de conformidad con el cronograma para el proceso de formulación y elaboración del Plan Presupuesto Institucional para el 2009

## ARTÍCULO ÚNICO

**Presentación de las directrices operativas de cada programa, por parte de la Dra. Yamileth González García, Rectora, en compañía de la Dra. María Pérez Yglesias, Vicerrectora de Acción Social; Dr. Henning Jensen Pennington, Vicerrector de Investigación; M.L. Carlos Villalobos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil y el M.Sc Héctor González Morera, Vicerrector de Administración. Lo anterior, de conformidad con el cronograma para el proceso de formulación y elaboración del Plan Presupuesto Institucional para el 2009**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE, antes de que la Dra. Yamileth González presente las directrices operativas de cada programa; comenta que la Dra. Libia Herrero no los podrá acompañar, dado que se encuentra fuera del país.

Indica que el Consejo pretende implementar la visita de un vicerrector cada mes para tratar un tema específico; de hecho, ya se contó con la presencia del ML Carlos Villalobos y del Dr. Héctor González. Asimismo, próximamente se tendrá la visita del Dr. Henning Jensen, la Dra. María Pérez y la Dra. Libia Herrera.

Aclara que en caso de que alguno de los aspectos que se abordarán no quedarán dilucidado, este podrá ser aclarado por la Dra. Libia Herrero cuando los visite para conversar acerca de asuntos propios de la Vicerrectoría de Docencia.

Le da la bienvenida a los miembros del Consejo, a los señores vicerrectores y a las señoras vicerrectoras.

Manifiesta que la exposición la hará la Dra. Yamileth González; para esto mostrará una presentación integrada de las directrices institucionales en el ámbito docente, de investigación, de acción social, así como del área administrativa.

Añade que se hará una segunda etapa, en la cual los miembros del Consejo Universitario podrán hacer las preguntas y comentarios que consideren pertinentes, y los señores Vicerrectores y las señoras Vicerrectoras podrán ampliar los aspectos que consideren importantes y que deseen compartir con este Órgano Colegiado.

Menciona que probablemente la mayoría no ha podido leer con detenimiento el documento de las directrices operativas de cada programa que se les entregó; no obstante, después de la presentación y análisis que hará la señora Rectora, en caso de que tengan dudas o inquietudes se programará un espacio adicional para poder conversar con la Dra. Yamileth González y con los señores Vicerrectores y las señoras Vicerrectoras al respecto.

Cede la palabra a la Dra. Yamileth González.

LA DRA. YAMILETH GONZÁLEZ: – Buenos días. Me da gusto compartir con todos y todas nuevamente, pues no lo había podido hacer debido a que tuve que cumplir con otras obligaciones.

Presentaré algunos de los aspectos que se han considerado en conjunto y que son relevantes para el desarrollo universitario, en cada uno de los cuales se ha puesto y se seguirá poniendo esfuerzo de trabajo presupuestario.

Aclaro que en algunos de los casos hay programas y proyectos que por las temáticas atienden varios ejes, lo cual es normal en la vida universitaria; además, nos permite identificar o visualizar la interacción que se da en todas las actividades del quehacer académico de la Institución.

## **Eje 1 Universidad y Sociedad**

En este eje hemos definido tres temas para el accionar de la Institución..

- Vinculación con el entorno
- Articulación con el sistema educativo público, e
- Internacionalización

Desde luego, estos son ejes sustantivos, por medio de los cuales se cumple lo que el artículo del *Estatuto Orgánico* establece:

*La UCR debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común (...)*

- **Vinculación**

La vinculación con el entorno es una temática a la que la Administración le ha dado y le va a continuar dando importancia fundamental en el 2009.

Nadie duda de que la UCR como es Institución Benemérita de la Educación y la Cultura; como pionera y líder del sistema educativo costarricense no puede quedarse al margen de los procesos nacionales, sobre todo de los que se avecinan.

Es deseo de esta Administración que la Institución se involucre con la dinámica de la sociedad –como se ha venido haciendo en los últimos años– y que les responda a las demandas sociales con una posición equilibrada y razonable.

Se quiere una universidad que no cierre los ojos ante las inequidades que sufren algunos sectores sociales del país. Además, se proyecta una UCR capaz de innovar, proponer, construir en equipo, intercambiar saberes, transferir conocimientos y participar en el debate nacional con propuestas viables y con un análisis pertinente.

Para desarrollar esto, se fortalecerá la relación de la Universidad de Costa Rica con el sector productivo, institucional y el Gobierno, armonizando su capacidad científico-tecnológica, la generación de conocimientos con las necesidades de un desarrollo integral y sostenible del país, por medio de programas institucionales, macroproyectos y proyectos regionales, incluidos en la agenda nacional.

Son varias y muy diversas las acciones que, en ese sentido, ha venido tomando la Administración y que va a seguir haciendo. Algunos ejemplos de lo anterior son:

- Programas institucionales para la atención de temas fundamentales para la sociedad costarricense, por medio de proyectos y foros, lo cual se ha estado desarrollando desde la Rectoría y va a continuar fortaleciendo en otras direcciones; ya se ha hecho con telecomunicaciones, educación y salud. Por otra parte, seguridad alimentaria y nutricional es una temática a la que hay que darle prioridad; igualmente, al ordenamiento vial, planificación urbana y seguridad ciudadana, entre otros.
- Programas institucionales que integren las diversas actividades académicas de la Universidad para responder a demandas concretas, como son: el Programa Pueblos y Territorios Indígenas; el Programa Interdisciplinario de Estudios y Acción Social de los Derechos de la Niñez y la Adolescencia (PRIDENA), coordinado por la Escuela de Trabajo Social y Vicerrectoría de Acción Social (VAS); el Programa institucional de Gobiernos Locales PIADEGL. El Programa sobre el Adulto Mayor y el Programa sobre Gobiernos Locales son acciones institucionales que integran el quehacer de la Universidad alrededor de algunas temáticas; todo el trabajo interdisciplinario que se haga de diferentes unidades académicas se integra ahí.
- Programa de Gestión Ambiental Integral (*PROGAI*). Este integra una acción muy positiva al interior de la Universidad, y también hacia el contexto nacional. Es un programa interdisciplinario que, además del trabajo de acción social, desde investigación también se coordina, ha logrado integrar acciones desde la Rectoría y la Vicerrectoría de

Administración. Este es un ejemplo muy rico de esa interacción y la integración a nivel interno, pero a la vez con una proyección nacional.

- Fortalecer acciones como son Programa interdisciplinario de Atención Integral Universitaria para Niñas y Niños de 0 a 6 años. (Integra: Centro Infantil Laboratorio, Centro de Prácticas de Turrialba y Guanacaste, Centro Infantil “Ermelinda Mora”, SRO, Casa Infantil, SRF). A escala internacional, también habrá atención de ese entorno con el Programa marco de la Unión Europea, ya que la Vicerrectoría de Investigación ha sido designada como punto focal de estas relaciones.

*\*\*\*\*A las nueve horas y cincuenta y un minutos, entra el ML. Carlos Villalobos, Vicerrector de Vida Estudiantil.\*\*\*\**

En este mismo sentido, se le va a poner un acento especial a todo lo que tiene que ver con el desarrollo del sistema nacional de innovación. Aclaro que esta no es una propuesta exclusiva de la UCR, sino que esta busca articular, a escala nacional, el trabajo que realizan las universidades, el Gobierno y el sector privado. En este proceso, PROINNOVA ha tenido un liderazgo muy significativo; de hecho, es uno de los principales asesores del Ministerio de Ciencia y Tecnología en la propuesta de un sistema nacional de innovación; a la vez se va a continuar evaluando y protegiendo la propiedad intelectual en esa transferencia de conocimientos que la Universidad hace hacia el desarrollo nacional, a lo que se le va a poner una atención especial.

En esta relación de la Universidad con la sociedad, se van a propiciar mecanismos más adecuados para la rendición de cuentas, por medio de la presentación –en tiempo y forma– de los informes gerenciales, financieros y otros que se requieran, sobre la marcha, y el estado de situación de los resultados obtenidos de los sistemas administrativos institucionales, utilizando medios electrónicos y el portal de servicios administrativos. Esperamos que esto sea parte de las nuevas estrategias que la Oficina de Divulgación (ODI) está desarrollando en cuanto a información y comunicación, sobre lo cual más adelante voy a ahondar.

Además, el proyecto de quioscos informativos universitarios, que desarrolla la VAS, han sido con el propósito de mantener informada a la sociedad costarricense sobre diferentes temas de interés social, dado que si hay una enseñanza que les ha quedado a todos y todas ha sido la participación en los quioscos que tuvo la UCR en todas las discusiones en torno al Tratado de Libre Comercio (TLC).

Cabe resaltar que los kioscos universitarios fueron muy exitosos y que como modalidad de acción y de vinculación de la Universidad con el entorno, constituyen un espacio que se va a seguir aprovechando de manera particular. En el 2008, se está impulsando con el eje ambiental; sin embargo, puede ser un espacio que se pueda trabajar para prevención y mitigación de desastres en cualquier temática que, a escala nacional, requiera la acción de la UCR.

- **Articulación con el sistema educativo público**

En cuanto al Sistema Educativo Público, la UCR ha venido haciendo esfuerzos para articular cada vez, más a nivel de la educación superior, el quehacer de las universidades.

También, se tiene la convicción de que se debe trabajar en red y defender una propuesta educativa que respete los principios de calidad, pertinencia e impacto social, y que se trabaje más desde una perspectiva de integración y de compromiso, una perspectiva solidaria más que de competencia; esa es la dirección en la que se ha venido apuntando en estos últimos años y así se va a continuar haciendo.

*\*\*\*\*A las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, entran en la sala de sesiones el Sr. Luis Diego Mesén y Sr. Ricardo Solís. \*\*\*\**

Esta articulación va a implicar una acción particular; con el Ministerio de Educación Pública se han dado algunos quebrantos, por lo que se va a fortalecer todo lo que tiene que ver con capacitación y educación continua hacia la educación secundaria del país, particularmente.

Igualmente, hay una planificación más consistente para la oferta de cursos, para docentes, con el Ministerio de Educación Pública. Además, desde CONARE se han elaborado planes, porque estas directrices operativas tienen como insumo las políticas institucionales que el Consejo Universitario define, pero también los planes para la educación superior se elaboraron desde OPES-CONARE.

Desde CONARE se ha emprendido una propuesta de plan nacional de inglés. Esta propuesta busca que los educadores nacionales aprendan y cuenten con una herramienta tan importante como lo es el dominio de esta lengua.

Por esa razón, el Fondo del Sistema ha destinado ciento cincuenta millones de colones, para que cada universidad organice una oferta para los educadores de la educación primaria y de secundaria del país, a fin de conocer si en un plazo corto es posible tener una contribución importante en ese sentido.

Todavía falta la ratificación final; no obstante, se ha proyectado –para el 2009– que cada universidad cuente con ciento cincuenta millones para esa oferta de cursos de inglés, lo cual implica un impulso sustantivo.

Como es tradicional, se seguirán coordinando con el Ministerio de Educación Pública actividades como: la Feria Científica y las Olimpiadas de Matemáticas. A raíz de problemas de coordinación que se han tenido, el convenio no ha sido firmado aún por el MEP. Este año, la UCR asignará los recursos pertinentes para no perder la continuidad de una las olimpiadas de matemáticas, dada la importancia que estas tienen.

Además, se va a fortalecer el trabajo conjunto con las otras universidades públicas, pues CONARE creó un fondo de un sistema que permitirá fortalecer esa dirección, por lo que se va a continuar trabajando en proyectos como:

- Proceso de admisión conjunta (el folleto único, visita al 100% de los colegios), en el que se ha avanzado mucho e implica una articulación significativa.
- Elaboración de un sistema único de códigos de colegios a escala nacional, el cual facilitará el traslado de documentación vía electrónica entre el MEP y las universidades

públicas, (títulos de secundaria), lo que agilizaría el trámite para la Universidad y para los estudiantes.

Para este año, se ha planteado realizar entre la UNA y la UCR un único examen de admisión, por lo que si todo funciona como se ha proyectado y no hay tropiezos en el camino, la Universidad Nacional (UNA) asumirá el examen de admisión de la UCR, de manera que se va integrando más hacia la propuesta de una única prueba de ingreso a las universidades.

Asimismo, se está tratando de articular el trabajo entre Guanacaste y Puntarenas; de hecho, con este fin CONARE ha asignado un fondo importante para que se logre un avance en cuanto a proyectos de investigación y de acción social en todas esas regiones, consideradas más vulnerables.

Por otra parte, se pretende fortalecer la relación con los colegios universitarios [Colegio Universitario de Limón y Colegio Universitario de Cartago (CUC)], dado que son los únicos que no forman parte de la propuesta de convertirse en una universidad técnica.

Se ha conversado con la Dirección de ambos colegios universitarios y se tienen propuestas positivas; por ejemplo, con el CUC se tiene una propuesta para articular la carrera en Ciencias Náuticas, que se impartiría en Golfito y en la cual participaría el CUC, el INA y la UCR, sobre todo la Sede del Pacífico. En ese sentido, se busca la articulación del sistema educativo a nivel de colegios universitarios, con las demás universidades y con el sistema de educación nacional.

Desde la UCR se desarrollan una serie de proyectos de investigación y acción social, a partir de ámbitos diferentes, fundamentalmente desde el Instituto de Investigaciones en Educación, en una serie de propuestas –que sin duda han beneficiado y van a beneficiar la educación–, como lo son: los proyectos sobre contenidos de la equidad de género en las políticas educativas, el modelo de aprendizaje ético de la cultura escolar y familiar, modelo de Educación indígena alternativa cabécar, plan piloto en El Alto de Chirripó, evaluación de los resultados obtenidos en el curso “Respeto a toda forma de vida”, con docentes y estudiantes, laboratorio de idioma digital, con apoyo a los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos son factores que promueven la permanencia de estudiantes en la educación secundaria, característico de las escuelas unidocentes en los cantones de Turrialba y Paraíso, una propuesta para fortalecer su desarrollo educativo.

Destaco que hay una serie de proyectos de investigación y acción social que, en esa relación que se tiene con el MEP, van a favorecer el sistema educativo público que se defiende.

- **Internacionalización**

Asimismo, todos y todas conocen que en la sociedad de información en la que se vive se pondera la generación del conocimiento; donde la transferencia y el impacto de ese conocimiento en el desarrollo de las naciones es fundamental.

Las universidades públicas que asumen esa responsabilidad y el reto histórico de innovar, crear, imaginar y propiciar una mejor calidad de vida, por lo que como universidades públicas se tiene una enorme responsabilidad. Por esa razón, siempre he dicho que las relaciones

universitarias deben trascender el ámbito de la competencia y situarse en el trabajo de la cooperación, colaboración y el complemento; además, se deben propagar las relaciones unilaterales, verticales y tratar de trabajar en redes de intercambio y apoyo.

El intercambio continuo de académicos y estudiantes es un aspecto que la Administración se ha propuesto en estos últimos años y que se va a fortalecer, particularmente esta nueva etapa 2009, orientados a la internacionalización de todas las actividades institucionales.

La UCR es una institución bastante internacionalizada; es un centro de enseñanza en donde las relaciones de intercambio e interrelación son muy ricas y, a veces, en ciertas actividades y marcos donde se comparte con otras instituciones, a escala nacional y de otros países, es evidente la riqueza de la relación internacional que posee la UCR.

Este intercambio e internacionalización debe hacerse bajo principios de cooperación en una relación de tú a tú” y no de imposiciones de ningún tipo u organismo y de ninguna institución de educación superior hacia la UCR.

Por otra parte, la UCR tiene la ventaja, ya que hay una historia que los antecede y que ubica a la UCR con mucho respeto en el concierto de las naciones; es decir, la UCR se puede presentar con decoro en cualquier parte del mundo. Esto genera una relación de respeto y de definición de principios que es importante.

La UCR va hacia una internacionalización solidaria, hacia una relación por medio de convenios que favorezcan el ámbito de la investigación, la acción social y la docencia, los que van a hacer fortalecidos.

Otro de los ejes que se va a tratar de fortalecer es el Programa de becas de posgrado al exterior, como parte del desarrollo académico que se ha venido haciendo, el cual se va a fortalecer en los próximos tres años, de manera que la UCR mantenga esa condición de líder a escala nacional, en cuanto a formación de recursos humanos. Tanto la Oficina de Asuntos Internacionales, la Vicerrectoría de Administración, la Vicerrectoría de Docencia y la Vicerrectoría de Acción Social tendrán que promover todas estas relaciones. Se empezará con becas de posgrado, becas cortas, intercambio de académicos visitantes, entre otros.

Se desea fortalecer el fondo que tiene la Vicerrectoría de Vida Estudiantil –creado hace tres años–, el cual es necesario fortalecer para la movilidad estudiantil, para la vinculación que se da a escala internacional, no solo a nivel de los docentes, donde hay una gran riqueza, sino, también, la parte estudiantil que debe mejorarse.

En esa dirección van algunas de las directrices que se han proyectado para el 2009 y que responden a este tema, que el Consejo Universitario definió como la necesidad de fortalecer la internacionalización.

Aparte, se ha tratado que algunos grupos artísticos y deportivos estudiantiles de la Universidad participen en actividades de carácter internacional. A nivel deportivo se ha participado en festivales en El Salvador, Venezuela y Tailandia, y se espera que el grupo estudiantil deportivo pueda participar en las Olimpiadas en China. Muchas veces, aunque los recursos no estén asignados de antemano, por lo general se hace un esfuerzo para que esa participación se dé, a pesar de que se tengan que hacer otros ajustes en otro momento. Para esto se ha tenido el apoyo del Fondo del Sistema en CONARE y se estima que para este año

ya hay presupuesto asignado, de modo que no sea a posteriori que haya que buscar los recursos.

## **Eje 2: Pertinencia e Impacto**

- **Investigación y acción social**

La UCR es una Universidad con excelencia, diversa en sus posibilidades, ágil en sus procesos y con amplia cobertura en el país. Se quiere que sea una Universidad fuerte en investigación y en vínculos con la sociedad, y responsable de la defensa del patrimonio cultural, histórico y natural.

El Consejo Universitario define investigación y acción social como dos de los componentes, donde se tienen que poner acentos especiales, y se cree que, sin duda, investigación y acción social son esos dos espacios esenciales en una universidad pública de excelencia, necesarios para poder impactar en el desarrollo social, por lo que se promoverán programas y proyectos que contribuyan al desarrollo e integración de la investigación y la acción social, especialmente en aquellos que impacten el entorno social de las regiones. Para esto se tiene recursos del presupuesto ordinario, que se destinarán a las vicerrectorías, pero también se tiene ese fondo del sistema que está apuntando hacia el desarrollo de la investigación y acción social con una asignación fuerte, que para el 2009 va a ser más sustantiva en cuanto a buscar un impacto de la investigación y la acción social universitaria en las diferentes regiones del país.

- **Innovación**

Asimismo, se definió como parte de este eje el de Innovación. Se habla de innovación como el mecanismo para la transformación de la sociedad, sobre todo en los planos científico y técnico, pero también en el de la comunicación, en lo social, laboral y lo ético; por eso se promoverá por medio de: Proyectos de investigación (serán apoyados en los que buscan esa innovación como un apoyo a la sociedad).

En este ámbito de innovación, el Dr. Henning Jensen, Vicerrector de Investigación, había hecho la propuesta de un parque tecnológico con el Gobierno de China, siendo un tema de mucho interés y respuesta en China. Este es un esfuerzo importante en cuanto a la innovación y al desarrollo de este espacio, en el que la Administración pondrá todo su esfuerzo.

Además, la Participación en el Sistema Nacional de Innovación, en donde se va a trabajar fuerte, así como la promoción de una cultura de emprendedores que, fundamentalmente, desde algunas unidades académicas se viene desarrollando en Ciencias Económicas, Ingeniería, en Administración Pública y Administración de Negocios, pero que se quiere promover a nivel institucional con la lógica del emprendimiento, pero particularmente como programa de liderazgo y desarrollo humano, que es más integral. Le parece que esa es una perspectiva que responde más a lo que debe ser una universidad pública como la UCR.

También, el emprendimiento va a ser un eje importante de algo que lleva más al liderazgo y desarrollo humano. El programa de liderazgo y desarrollo humano se ha desarrollado fundamentalmente en la Facultad de Farmacia, pero, a partir de ahí, se quiere generalizar; se han puesto algunos acentos presupuestarios y se va a poner todo el esfuerzo para que atraviese todas las disciplinas de la Universidad. El liderazgo y desarrollo humano como parte

de ese esfuerzo que lleva a la formación de nuevos profesionales mucho más integrales e innovadores, ya luego que están en el mundo laboral.

Se ha pensado en el fortalecimiento de todo lo que tiene que ver con incubadoras de empresas, porque la UCR es una institución que lo ha hecho a lo largo de toda su historia, un ejemplo de ello son el CITA y la Escuela de Tecnología de Alimentos, que han hecho un desarrollo muy rico en este sentido, pero lo han hecho aparte, –cada quien en su espacio–, por lo que se ha pensado en articular este esfuerzo y visibilizarlo más porque cuando se habla de empresas incubadoras no vuelven a ver a la UCR, sino a otras instituciones.

Creo que la UCR tiene un desarrollo especial que se va a visibilizar y articular de manera más concreta. En este sentido, también, se ubican y en otros espacios, esfuerzos y acentos que se pondrán en el Curso Superior de Gestión y Liderazgo en la Administración Universitaria.

Del mismo modo, se ha pensado en la apertura de carreras pertinentes, acordes con las necesidades regionales; de hecho, se ha estado trabajando, desde hace algún tiempo, en ese sentido, por lo que se espera que para el 2009 se pueda empezar con carreras que la Escuela de Ingeniería Mecánica ha venido trabajando con varios énfasis (hospitalaria, automotriz, protección de incendios –que se imparten en el espacio interuniversitario de Alajuela y aeronáutica, lo mismo que la Ingeniería Naval que es un convenio que se tiene con el INA, el CUC y la UCR para desarrollar en Golfito.

Se desea fortalecer esa respuesta más innovadora de la UCR a las demandas regionales y nacionales. En ese sentido, no serán únicamente las propuestas que se hagan desde la Administración, en el que la Vicerrectoría tendrá un papel muy importante, sino, también, la Facultad de Ingeniería. Tan claro se está de esto que ya se ha venido haciendo una regionalización de las carreras, porque las ingenierías han estado impartiendo esas carreras en San Ramón, en Puntarenas y en Liberia.

Ayer y hoy han tenido reuniones con el grupo que dirige Franklin Chang, a raíz de una serie de convenios internacionales para definir cómo se fortalece el desarrollo de las ingenierías en Liberia. Personalmente, me comprometí en cuanto a que los recursos que requiera la sede para ese desarrollo, serán otorgados sin ningún problema, dada la importancia que tiene la proyección de la UCR en una región, con un desarrollo económico especial, donde los profesionales que forma la UCR tendrán un campo de desarrollo especial.

Asimismo, se tiene la directriz de repensar las carreras en general en la UCR y analizar lo que se denomina ahora las mallas curriculares para ver posibles cambios orientados al desarrollo de competencias, es una corriente internacional en la que se ha estado participando y discutiendo, inclusive ya se tiene una carrera que ha desarrollado todo su currículo en competencias que es el nuevo bachillerato en promoción de la salud y conoce que Enfermería, Nutrición y Trabajo Social, entre otras, están caminando en esa dirección.

Desarrollo por competencias, fortalecer lo interdisciplinario en los planes curriculares y una mayor interrelación con la investigación. Esto es parte de lo que se ha propuesto como parte de la transformación curricular a partir del año 2009.

Dentro de este ámbito de innovación, una de las directrices que se quiere impulsar con más fuerza tiene que ver con el proyecto de “La **U digital**”, ejemplo de lo anterior son los sistemas que se han implementado, tales como:

- ✓ Matrícula web,
- ✓ Solicitud de becas,
- ✓ Trabajo comunal universitario en línea,
- ✓ Expediente único,
- ✓ Portal virtual para los docentes,
- ✓ Cursos bimodales (más de 300 funcionan con esta modalidad),
- ✓ Se tiene una unidad de apoyo a la docencia que ha venido de promover fuertemente el uso de las tecnologías en la parte pedagógica (Unidad de apoyo a la docencia mediada con técnicas de información y comunicación METIC $\&$ s), acompañados de capacitación, sobre todo en las Sedes Regionales.
- ✓ Curso de Didáctica Universitaria en línea (DEDUN), lo que permitirá el adecuado seguimiento a los docentes.
- ✓ Sistema de Gestión de Contratación Administrativa (GCA), el cual ha avanzado mucho.

Para el 2009, se busca promover de manera mucho más integral el desarrollo de la Universidad digital. En esto se va a poner el esfuerzo de trabajo y de los recursos necesarios.

Es difícil pensar cuánto es lo que financieramente puede costar un trabajo de este tipo. Cuando los compañeros de la Oficina de Registro e Información me dijeron que se iba a seguir con un plan piloto para el próximo semestre, les pregunté cuántos planes piloto habían hecho, a lo que me respondieron que los últimos seis semestres, pues un proyecto como ese era muy costoso, por lo que ella les dijo que fueran con todo porque no se podía continuar haciendo planes piloto.

Se va a aplicar la misma lógica, ya que se van a invertir los recursos necesarios para esa digitalización y automatización de los servicios de la UCR con una propuesta más integral. La *U digital* es una propuesta más integradora, que implica todo el quehacer académico, docencia, investigación, acción social, la vida estudiantil y el ámbito administrativo, por lo que no se va a tener en ningún reparo, con tal de mantenerse dentro de esa línea de liderazgo en cuanto al desarrollo tecnológico y científico de la Institución.

- **Desarrollo regional**

El Desarrollo Regional es el otro tema que está planteado dentro de este segundo eje.

En el desarrollo regional ya ha habido un compromiso en el pasado y se va fortalecer aún más la regionalización, como un mecanismo de acceso y participación.

Creo firmemente en una universidad con carácter nacional, que, de manera pertinente, tenga impacto en todo el país por medio de sus sedes y sus recintos; para conseguirlo, se le deben dar las condiciones adecuadas a estos diferentes espacios. Como parte de esa proyección, se ha establecido lo siguiente:

- Ampliar la cobertura nacional con carreras regionales, fundamentalmente en sedes regionales; en algunos otros ejes se ha hablado de algunas de esas iniciativas que se están dando, pero si algo ha permitido que hoy se diga que se ha incrementado la matrícula de la Universidad en un 20,24% en los últimos dos años, es precisamente esa ampliación de oportunidades. Es abrir un recinto como Golfito, desarrollar nuevas ofertas académicas en las diferentes sedes. El año pasado, en el informe de la Rectoría, mencionó que la Universidad había crecido en un 25% en su oferta académica, pero las sedes crecieron en un 75%; entonces, esta es una forma de

llevarle a algunas otras regiones del país posibilidades que no se tenían antes. Esto se hace con fondos propios del presupuesto ordinario y con fondos del sistema de CONARE. La oferta está abierta para toda la Institución, pero las sedes han aprovechado mucho ese espacio; de ahí que actualmente hay nueve carreras interuniversitarias impartándose en las diferentes sedes regionales –todas de la UCR–, lo cual es importante.

- Con el INA-CUC-UCR, se encuentra en proceso la apertura de Diplomado, Bach, y Lic. en Ciencias Náuticas para ofrecer en Golfito. También en este Recinto se impartirá la carrera de Bach. Enseñanza del Inglés en conjunto con el Colegio Vocacional de Golfito Colegio Universitario de Puntarenas y, desde luego, la UCR.
- En Turrialba se impartirá la carrera de Bach. Formación de Educadores en Lenguas Indígenas, en conjunto con MEP-UNED-UNA-UCR (Fondos del Sistema). Esta es una propuesta que surge en la Sede de Turrialba de la UCR, pero que involucra a la UNED y, luego, se involucrarán las otras universidades. Esto será financiado con Fondos del Sistema.
- Se continuará con los esfuerzos de las oficinas administrativas para fortalecer la desconcentración de procesos y procedimientos en las sedes universitarias, recintos y proyectos (Golfito e Intersede de Alajuela); de hecho, los planes piloto muchas veces se inician las sedes; el proyecto de control presupuestario se hace con Turrialba, el cual fue muy exitoso y que permite ver que se puede agilizar y flexibilizar el trabajo que se hace, lo cual va a permitir que una persona no se venga desde Turrialba o desde la Estación Experimental “Fabio Baudrit” a San José durante dos o tres días, con maletines llenos de documentos valiosos en un tránsito de Financiero a Suministros y viceversa, y después, a la sede o a la estación experimental; que es pérdida de tiempo y es un riesgo por los documentos en procesos; estar a quince minutos o, bien, en una hora ya constituye una ganancia enorme.

Me parece que este proyecto está propuesto para generalizarlo a toda la Universidad en el 2009, para lo cual se van a destinar los recursos y la competencia necesaria.

Todas las innovaciones y mejoras que se han hecho, se han realizado con inteligencia universitaria, se han hecho contrataciones, pero para las innovaciones en matrícula web y de más procesos ligados se han hecho con los funcionarios universitarios y con los recursos humanos propios, lo cual es muy diferente a lo que han hecho otras universidades en el país, que contratan una empresa extranjera para que les monte un sistema y cuando la empresa se va se tienen graves problemas para poner en ejecución el sistema. Esa situación no le va a suceder a la UCR, porque se está utilizando, capacitando y generando conocimiento en ese sentido.

En todas las oficinas administrativas, la automatización –que es parte del proyecto de la *U digital*– al mismo tiempo genera una desconcentración; de hecho, la matrícula en línea es un claro ejemplo de ello, dado que el mismo proceso lleva a flexibilizar, agilizar y a desconcentrar en las sedes una serie de trámites que antes estaban concentrados en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”. Creemos que lo mismo ha sucedido en la Oficina de Administración Financiera, Oficina de Recursos Humanos y la Oficina de Suministros.

Continuaremos apoyando programas y proyectos de acción social e investigación interuniversitarios; para esto se han desarrollado y serán fortalecidos todos los fondos concursables para el fortalecimiento de la relación inter sedes, por medio de la Vicerrectoría de Investigación, y los fondos concursables que hace la Vicerrectoría de Acción Social que, sin duda, han beneficiado positivamente a las sedes regionales.

Además, se pondrá un énfasis especial en el tema de fortalecimiento de los sistemas de bibliotecas de las sedes regionales, porque se tiene un sistema bibliotecario del primer mundo; de hecho, el Dr. Henning Jensen le ha comentado que gracias a los esfuerzos que se han hecho, se hizo una evaluación reciente del sistema de información, en donde se compararon la Universidad de Harvard, la Universidad Católica (Chile), la UNAM y la UCR, y la Universidad está en un nivel de primer mundo. Esto es muy positivo. También se ha tratado de divulgar, porque no se conoce en la comunidad universitaria, no se conoce ni siquiera a nivel de centros e institutos ni de sedes.

En estas últimas semanas, tuve la oportunidad de conversar con la comunidad universitaria de las sedes regionales, donde se asombraron cuando les expliqué que con un pin que facilita el Centro de Informática cualquier estudiante, sin importar dónde se encuentre, tiene acceso a las bases de datos, que le permiten sacar documentos a texto completo e imprimirlos, lo cual es maravilloso.

En esa dirección se apuntará un mayor esfuerzo que fortalezca también los sistemas bibliotecarios de las sedes regionales; de hecho, esto ya los favorece; no obstante, se conoce que hay necesidades de espacio físico y equipamiento, por lo que es necesario ponerle un acento especial al sistema de bibliotecas en las sedes regionales.

Asimismo, se está participando con los centros virtuales que el MICIT está desarrollando; en este sentido, hay una demanda especial para que desde la Universidad, por medio de la Vicerrectoría de Acción Social, se promueva la capacitación en las comunidades, porque de nada le sirve al MICIT establecer centros virtuales en todo el país si la gente no sabe cómo utilizarlos; ahí las cuatro universidades públicas van a hacer un trabajo de capacitación.

Igualmente, el Centro de Informática y la Sede de Guanacaste están desarrollando el programa con Cisco Networking Academy. Este programa se había dado durante muchos años en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio", pero se está llevando también a las diferentes sedes, lo cual, además, les da un beneficio financiero a las sedes.

- **Educación Continua**

La UNESCO en 1998 promovió la educación continua, pues alguien dijo que este era el futuro de las universidades. En Costa Rica, desde principios del siglo XX, en la Escuela Normal ya se hablaba de la importancia de la educación continua para la vida con la vida, y por la vida.

La Universidad dará un apoyo importante a los esfuerzos que en este ámbito tiene que realizar, fundamentalmente la Vicerrectoría de Acción Social.

Hay proyectos macros que están en la mira con los colegios profesionales, con el Colegio Federado ha demandado, pero la propuesta de la universidad de capacitación profesional se ha hecho no en las instancias que articulan estos espacios a todos los colegiados de los diferentes gremios profesionales.

Considera que en ese sentido se va a entrar en una relación especial que va a fortalecer todo el espacio de capacitación técnica que la Universidad ha venido haciendo, mediante todas las unidades académicas.

La Escuela de Administración de Negocios es un ejemplo, ya que en nueve meses o un año forma técnicos en Administración Bancaria, Auditoría en Tecnología de Información, Mercadeo y Ventas, Administración de Recursos Humanos, Administración Financiera, Gestión de Compras y Manejo de Materiales, Administración. de Empresas, auditoría), los programas sociales (“Emprendedores de oro” y “Mujeres construyendo un mejor futuro”).

Estos son programas de mucha demanda, de mucho impacto y de calidad. Esto unido también a otros programas sociales, porque eso sí es admirable en la Escuela de Administración de Negocios, con lo cual responde a lo que debe ser una universidad pública, no solo está esa parte de gestión, sino, también, los programas sociales que se conocen los va a mantener como línea la escuela “Emprendedores de oro”, “Mujeres construyendo un mejor futuro”, entre otros, son también parte de los esfuerzos que en este ámbito de educación continua se mantienen.

La Escuela de Administración Pública y el CICAP hacen, en este espacio, un trabajo admirable, sobre el cual se va a seguir apuntando con programas modulares en: presupuestos públicos, mercadeo para el sector público, gestión por competencia y su acción gerencial, actualización en administración aduanera y comercio exterior, gestión del talento, compras nacionales e internacionales y administración de proyectos.

Hace poco se firmó un convenio con la Municipalidad de Aguirre, y el Presidente Municipal le comentó que había conversado con los integrantes de las Municipalidad de San Antonio de Belén y le indicaron que tenían dieciocho años de estar siendo capacitados por la Escuela de Administración Pública y el CICAP y en este momento son el ejemplo a escala nacional de lo que debe ser la administración de una Municipalidad y de una gestión muy exitosa, y se lo deben a la Universidad de Costa Rica.

A raíz de conocer el sentir de los alcaldes en la Municipalidad de Belén, es que se han recibido comunicados de otros alcaldes que manifiestan, en sus notas, que desean ser, dentro de unos diez años, lo que es hoy la Municipalidad de Belén en el país.

Esto es producto del trabajo realizado por la Escuela de Administración Pública y del CICAP; es así como se reconoce y se va a continuar apuntando en esa línea, porque es actualización, educación continua, asesorías y capacitaciones que, desde la Universidad y sus diferentes escuelas, se han venido dando.

También se tiene el Programa UCR- CISCO, entre otros. Además, es importante impulsar y desarrollar las funciones de la Red Institucional de formación y Evaluación Docente (RIFED), como un medio para solventar las carencias en capacitación y evaluación del sector.

Dentro del programa de Educación Continua, estos son algunos de los ejemplos y de las directrices que se están señalando.

En este espacio se ha tenido una carencia, pues la Universidad no se puede proyectar en el campo de la educación continua como quisiera, porque no se tienen las condiciones adecuadas; por ejemplo, no hay aulas, por lo que con frecuencia es necesario alquilar espacios fuera de la Universidad.

Como parte de los proyectos que se desea impulsar a corto plazo, se tiene la construcción de un edificio para educación continua y transferencia de incubadoras de empresas.

Hace una semana asistí a un taller en CONARE, en el cual se habló sobre el fondo del sistema y de varios miles de millones de colones sobre los cuales se debía definir en que serían invertidos. Uno de los asistentes sugirió que se utilizaran para construir un auditorio, pero yo propuse que se destinara para construir un edificio de educación continua, por lo que del fondo del sistema se van a destinar mil quinientos millones de colones para cada universidad, para que cada una construya un edificio para educación continua; de modo que ya se tiene financiado el edificio de educación continua para fortalecer este ámbito. Espera que este proyecto se pueda llevar a cabo en el año 2009, dado que ya se tienen los recursos y estos se trasladarían a un fondo restringido de la Institución.

Pienso que con mil quinientos millones de colones se puede hacer algo muy contundente, que fortalezca la educación continua y la transferencia de incubadoras de empresas, para que tengan un espacio anexo (un poco lo que el Programa de Fomento a la Vinculación Remunerada –PROFOVIR– ha venido fomentando), para que se pueda desarrollar en condiciones adecuadas.

En el ámbito de la educación continua, se ha capacitado al personal universitario y se continuará haciendo; esto se ha hecho en el ámbito académico y se espera poder hacerlo en el ámbito administrativo también.

En ese sentido, se ha venido trabajando desde la Oficina de Asuntos Internacionales, y el Consejo Universitario, por medio de la asignación de viáticos para la participación en talleres de diferente naturaleza para que participen los funcionarios universitarios.

Igualmente, se tiene un programa relacionado con una estrategia de la Oficina de Asuntos Internacionales, pues se ha enviado a varias personas para que fortalezcan los conocimientos en el idioma inglés, pero al mismo tiempo se capacitan más en su propia temática; por ejemplo, de la Oficina de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación va una funcionaria, quien estará tres meses que le permite una inversión y un manejo mejor del inglés, pero se capacita en el ámbito de cooperación. Es una formación en inglés en su ámbito específico.

También, funcionarios de la Oficina Jurídica han sido enviados para que reciban esta doble capacitación en inglés y del propio ámbito en que se desenvuelven. Esta es una línea que se va a fortalecer dentro de lo que es la educación continua propia de los funcionarios universitarios. La idea es que este proyecto permita mejorar el conocimiento del idioma inglés y dé al mismo tiempo con la experiencia profesional propia de capacitación.

- **Responsabilidad con el ambiente**

La Administración tiene clara la necesidad de fortalecer acciones diversas que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, por lo que se va a promover la inclusión transversal de la gestión ambiental en los planes de estudio de todas las carreras. Además, se va a fortalecer el Programa Institucional de Gestión Ambiental Integral (*PROGAI*).

Como parte de la gestión institucional, se ha proyectado ampliar la gestión de proyectos dirigidos al aprovechamiento racional de los recursos energéticos como: ahorro de energía, el

uso racional del agua, eficiencia en el gasto por concepto de insumo, requeridos por la administración universitaria.

Por otra parte, se creó una comisión de Energía y Administración del Agua, y se va a continuar promoviendo la revisión de fugas de medidores, mensajes a la comunidad universitaria, entre otros.

Como parte de esa responsabilidad con el ambiente, se va a fortalecer el Programa de Voluntariado en parques nacionales; este es un convenio con el MINAE, que permite que de manera voluntaria grupos de estudiantes se trasladen a diferentes comunidades del país, esto para hacer más clara esa responsabilidad con el ambiente.

A la par, se van a fortalecer las campañas, que dentro del esquema de “Promoción de la salud”, se han venido dando; siempre la campaña de promoción de la salud en las sodas de la Universidad, “espacios libres de humo” todas las campañas que estén dirigidas a aspectos específicos en el área académica como el de la Escuela de Música “Espacio saludable libre de humo”. En este sentido, se va a poner un esfuerzo significativo.

Asimismo, se ha venido trabajando, y se va a continuar haciéndolo de una manera más integral, lo del manejo y el uso adecuado de los residuos peligrosos y el reciclaje.

*\*\*\*\*A las nueve horas, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las diez horas y cinco minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Luis Diego Mesén, ML Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA Walther González, Ing. Fernando Silesky, Dra. Yamileth González, Dra. María Pérez, ML Carlos Villalobos, Dr. Henning Jensen y MBA Héctor González. \*\*\*\**

### **Eje 3 Excelencia Universitaria**

Uno de los temas que el Consejo Universitario definió como importantes, en esta nueva propuesta, es el de los incentivos al talento humano, y sin duda que nosotros estamos claros, incluso hemos trabajado en esa dirección; pues es necesario atender la formación del recurso humano y fortalecer la condición académica de docentes y funcionarios administrativos; creemos que este elemento es de una enorme relevancia.

Estamos claros en que una de las grandes fortalezas de la Universidad de Costa Rica es el recurso humano; también las leyes de jubilación nos han afectado, porque son cientos los académicos y funcionarios administrativos que se han ido de la Institución; por eso hemos desarrollado y continuaremos fortaleciendo el Programa de Becarios que busca fomentar la salida del personal universitario a realizar estudios especializados en universidades extranjeras, fundamentalmente doctorados, aunque también se incrementarán las becas cortas, pasantías.

Yo debo decir que le hemos hecho asignaciones presupuestarias muy fuertes al fondo del Programa de Becarios; en el 2005 era de aproximadamente 700.000 colones, los cuales hemos ido elevando sustancialmente. Para el 2008, vamos requerir 1.500.000 millones de colones para un programa que nos va a permitir tener, a final de año, unos 180 becarios; actualmente,

hay 149 becarios en el extranjero. Yo me siento muy orgullosa de eso, porque es el número más alto de becarios que la Universidad de Costa Rica ha tenido en toda su historia, haciendo doctorados y maestrías en diferentes universidades del mundo. Todos los que hemos estado vinculados con la investigación en posgrado, sabemos lo que significa este recurso para la Institución y la riqueza que conlleva, porque favorece y fortalece la internacionalización, porque un becario siempre mantiene lazos con su laboratorio, con su equipo de trabajo, invita profesores, hacen proyectos conjuntos; elementos que son de una enorme riqueza.

Ayer estuve en una reunión con el personal de la Oficina de Asuntos Internacionales, y, para el 2009, vamos a requerir cerca de 4 millones de dólares para poder mantener esa cantidad –cerca a los 200 becarios– en el extranjero.

En ocasiones, la cifra disminuye, porque también tenemos una política de ex becarios, de la que vamos a hablar luego, que ha hecho que regresen en los plazos que fijan los contratos. En otro momento, los becarios procuraban quedarse un poco más fuera de la Universidad, pero el hecho de mejorar las políticas de reinserción, ha permitido que el año pasado regresaran 20 becarios y el presente año 26 con sus estudios concluidos.

Nos hemos propuesto terminar, en el 2012, con al menos 300 nuevos académicos en la Universidad que hayan concluido estudios de posgrado y doctorado, fundamentalmente en el extranjero.

En un estudio realizado por la Oficina de Asuntos Internacionales, se determinó que por las leyes de jubilación la Universidad de Costa Rica estaba perdiendo cerca de 300 académicos. Nosotros esperamos terminar un segundo mandato habiéndole proveído a la Institución más de 300 profesionales con doctorados y maestrías; eso, desde luego, requerirá una inversión muy fuerte. Para el 2009, se invertirán 4 millones de dólares, lo que permitirá fortalecer la parte académica de la Universidad de Costa Rica.

Por medio de CONARE, se asignaron 100 millones de colones a cada universidad pública, fondo que se utilizó para fortalecer la iniciativa de becas cortas que les permiten a docentes nuestros que si están haciendo un doctorado, realicen la pasantía que pide el doctorado, o que alguien con un doctorado, hacer una pasantía o un posdoctorado en alguna otra universidad, o alguien que no ha hecho estudios de posgrado, hacer una pasantía de tres meses a un año, porque esas becas cortas son hasta por un año. Esos rubros que tienen que ver con el fortalecimiento del recurso humano de la Universidad, tendrán una prioridad en este segundo mandato.

A partir del 2009, vamos a seguir fortaleciendo la salida de académicos y administrativos a realizar estudios de posgrado; vamos a seguir fortaleciendo las becas cortas y las pasantías, y también continuaremos robusteciendo el programa de ex becarios, facilitando las condiciones de reinserción.

Los estudios demostraron que algunos becarios regresaban; a pesar de ellos nosotros tenemos un porcentaje de retorno altísimo. Cuando converso sobre el tema con rectores de otras universidades, me doy cuenta de que en muchos casos el porcentaje de retorno es muy bajo, porque los becarios se quedan en el lugar de estudios.

Actualmente, la Universidad de Costa Rica tiene un porcentaje de retorno muy alto, casi todos nuestros becarios regresan. Hace algunos años las condiciones de la Universidad obligaban a muchos becarios graduados a irse de la Universidad, especialmente en el área de las Ingenierías, por lo que tenemos una política de reinserción, facilitando las condiciones, y la

vamos a seguir fortaleciendo. Hemos hecho algunas cosas; con lo que hemos hecho, y que no es todo lo que debemos hacer, se ha propiciado el retorno, lo cual es importantísimo.

En ese aspecto, no hemos tenido ningún reparo presupuestario. Este año Ana María Sittenfeld me dijo que con el presupuesto actual, porque el euro nos mata presupuestariamente, solamente le permite mantener las condiciones del año pasado, por lo que requiere de 500 millones de colones adicionales; por suerte, las gestiones realizadas por don Héctor González, en la Contraloría General de la República, nos permitieron que del superávit tomaran como inversión la formación del recurso humano; eso es fundamental, aunque lo aceptaron transitoriamente.

Con respecto a incentivar al talento humano, vamos a mantener la política salarial de mejoramiento de las condiciones para ver si llegamos al percentil 60, que probablemente se supere en el 2011.

La política salarial es un incentivo importantísimo que motiva y que nos ha dado algunos réditos. La gente ha mencionado, en los últimos meses, estar más satisfecha de pertenecer al ámbito universitario, ya que no tienen que tratar de obtener un  $\frac{1}{4}$  de tiempo en una unidad académica y  $\frac{1}{2}$  tiempo en otra institución. Si logramos mejorar estas condiciones, vamos a tener, como en el pasado, la gente mucho más anclada en la Institución y con sentido de pertenencia.

Hay propuestas que tienen que ver con seguir manteniendo una serie de incentivos de puntajes; por ejemplo: otorgar puntaje de reconocimiento para los académicos que desarrollan proyectos inter, trans y multidisciplinarios para las capacitaciones especializadas. Se pretende realizar un estudio que permita otorgar un reconocimiento mayor a la labor universitaria (tales como el incremento en los pasos). Actualmente, tenemos un tope –catedrático con cinco pasos–, pero hay gente que sigue produciendo muchísimo más y que demanda algún reconocimiento académico y financiero, entonces, vamos a hacer una propuesta en el sentido de ver si rompemos un poco ese tope y en qué medida podemos seguir estimulando a las personas que llegan a ese nivel de producción y quieren seguirlo haciendo; aunque lo hacen en ámbitos diferentes, porque ya a esas alturas, la gente se permite hacer muchas cosas que van más allá del puntaje.

Además, está en proyecto la evaluación del desempeño y la propuesta de carrera administrativa.

Se pretende estimular incentivos a la condición académica, al talento de las personas y a la inteligencia.

Por otra parte, el Programa de Educación Abierta para funcionarios universitarios que no cuentan con el bachillerato universitario, ha sido muy exitoso, por lo que es de gran interés en este próximo tiempo, fomentar, curricularmente, pero de diferente manera a las citadas anteriormente, la participación de estudiantes en programas de grado y de posgrado, en proyectos de investigación y en centros e institutos de investigación, como una estrategia, que desde hace algún tiempo la Vicerrectoría de Investigación se ha propuesto, para la formación de jóvenes investigadores.

Quisiéramos, y esta es una demanda que sentí muy fuertemente por parte de la comunidad universitaria en estas semanas anteriores, que la Universidad se preocupe por revisar la legislación nacional que inhibe la contratación de personas jubiladas. Si bien es

cierto, hay algunos jubilados que no los queremos en la Universidad, porque no son buenos, hay muchos muy buenos que quisiéramos reincorporar y que en ocasiones no se puede porque existen prohibiciones; solo se puede dar para posgrado e investigación y mucha gente quiere trabajar en grado o en acción social.

Entonces, esta es una demanda válida que vamos a asumir si logramos promover, a escala nacional, una reforma para la recontratación de funcionarios jubilados y al mismo tiempo que nosotros, en conjunto, veamos como damos una serie de beneficios a los jubilados de la Institución que se van hoy, y mañana no tienen ningún derecho; hoy es funcionario de la Universidad y mañana es como si fuera un extraño en la Institución; esa situación demanda acciones particulares.

En cuanto a incentivos, está el fortalecimiento de los sistemas de bases de datos, desarrollado por el Sistema de Bibliotecas y la Vicerrectoría de Investigación, el que merece continuidad y fortalecimiento. Los académicos se sienten muy satisfechos con esto, porque desean mejoras en el salario, algo que es básico y fundamental, pero también es importante contar con un sistema de bibliotecas, que les permita incursionar en la literatura científica de primer orden, incluso desde sus casas.

Como incentivos al talento y la creatividad en el campo académico, se pretende fortalecer los fondos concursables de investigación y acción social, y, desde luego, como siempre lo hacemos con el Consejo Universitario, el reconocimiento y el homenaje a universitarias y universitarios premiados en el ámbito nacional e internacional.

Por ejemplo, para el año 2007, 76 personas recibieron un reconocimiento por su labor, y sabemos que una gran parte de los premios entregados a la fecha se han asignado a académicos de nuestra Universidad, desde el Premio *Magón*, que siempre recae en una persona de nuestra institución; este año la premiada fue doña María Eugenia Dengo.

Hemos reconocido el esfuerzo y el trabajo de muchas personas. Existe gran cantidad de premiados nacionales. Siempre hacemos un reconocimiento a estas personas, y creo que es una línea que debemos mantener; todo eso nos da un sentido de identidad, pertenencia y cohesión.

- **Desarrollo académico**

En el campo de desarrollo académico, planteamos las siguientes directrices, en temas específicos, como desarrollar un análisis de manera conjunta con los consejos asesores de todas las áreas académicas sobre las bajas promociones, los cursos "coladeros", estudiantes reprobados.

Yo creo que amerita no solo de parte de la Vicerrectoría de Docencia, sino, en conjunto con los consejos asesores, un análisis bastante detallado de todas esas condiciones.

Además, como les decía en otro momento, se pretende estimular la planificación de la oferta académica y hacer una revisión de esta.

Hay áreas en las que la oferta académica es mucho más baja y los recursos que se asignan son altos; entonces, en esos casos vamos a ir en una línea bastante estricta, que nos permita fortalecer la oferta académica de la Universidad, de acuerdo con las demandas nacionales y estudiantiles.

La demanda insatisfecha es una preocupación que desde el 2004 ha estado presente y que habíamos logrado eliminar paulatinamente en el 2007. En el informe del año pasado, mencioné que al 100% de los problemas de demanda se le había logrado encontrar solución; sin embargo, el presente año vuelve a darse el problema debido al aumento de población —en un 20%—, lo que hace que, de pronto, haya una buena cantidad de estudiantes que en este primer ciclo están con problema de demanda en cursos básicos para darles seguimiento a sus carreras; eso va a demandarnos un trabajo mucho más integral, precisamente con el fin de encontrar soluciones más integrales.

*\*\*\*\*A las diez horas y doce minutos, entra en la sala de sesiones el Sr. Ricardo Solís. \*\*\*\**

Otro elemento importante es fortalecer la renovación curricular de acuerdo con las necesidades de la sociedad. Ya hemos hablado sobre el tema y es un principio que siempre defiendo, y es que somos una Universidad completa y, como tal, vamos a favorecer todas las áreas del conocimiento; también, la Universidad, históricamente, ha dado respuestas particulares a demandas particulares; en ese sentido, con el Consejo Asesor, la Facultad de Ingeniería, Ciencias de la Computación, Ciencias Básicas y una serie de carreras que responden a una serie de demandas muy particulares, vamos a poner algunos acentos especiales.

Vamos a buscar mecanismos para la descentralización de carreras en las sedes regionales, para propiciar una mayor oferta académica a los estudiantes de las diferentes regiones del país y, por lo tanto, ampliar la cobertura institucional.

Por otra parte, pretendemos fortalecer los procesos para la definición de indicadores de calidad y excelencia a nivel institucional, con el fin de proporcionar criterios para la distribución de recursos.

Además, vamos a impulsar el trabajo multidisciplinario, así como la implementación de sistemas de gestión y aseguramiento de la calidad en las diferentes unidades.

Entre otros planes está fortalecer los vínculos entre las diferentes instancias universitarias, con el fin de mejorar los mecanismos y procedimientos internos para un mejor manejo de la vinculación remunerada y no remunerada, así como coordinar y promover, de manera permanente, acciones con las unidades académicas, con el propósito de garantizar a los estudiantes una oferta oportuna y pertinente de proyectos de TCU, así como su inclusión como espacio de trabajo cooperativo e interdisciplinario en la comunidad universitaria.

Muchas veces, los recursos han hecho que en algunos ámbitos la oferta de los TCU sea bastante escasa y que los estudiantes tengan que andar viendo a qué unidad académica, quizás muy lejana, recurren, elemento que podría tener su ventaja por el trabajo interdisciplinario, pero no con una oferta muy limitada de TCU, la cual se debe incrementar para que haya más opciones para la población estudiantil.

Además, se pretende fortalecer acciones que fomenten el mejoramiento de la formación profesional de los estudiantes y su futura inserción laboral, por medio de la inclusión de un programa paralelo al currículo, en la enseñanza y aprendizaje del inglés (en las áreas de Salud,

Ingeniería, Ciencias Económicas y Ciencias Básicas se han dado planes piloto que se deben generalizar a todas las áreas académicas).

Este es un esfuerzo que la Universidad y los estudiantes hacen, porque es un programa paralelo a su plan de estudios, pero que ya en esas áreas ha dado muy buenos resultados. La Universidad está dispuesta a hacer el esfuerzo y los estudiantes han respondido de la mejor manera, llevando esos planes complementarios, los que se van a generalizar a todas las áreas académicas de la Universidad.

Se pretende el fortalecimiento de los laboratorios de idiomas; ya se inició en la Sede de Guanacaste; posteriormente se fortalecerán todas las sedes.

Entre los puntos por desarrollar, está el promover el programa de intercambio de profesores de universidades extranjeras (iniciado en algunas de las sedes regionales y que será incrementado para todas las sedes regionales).

Estas son algunas de las directrices operativas específicas que estamos tratando de implementar en pro del desarrollo académico. Unido a ese desarrollo académico, es necesario hablar de evaluación, que es el siguiente tema, y que sin duda está muy vinculado.

- **Evaluación**

Todos sabemos que la Universidad de Costa Rica se definió desde un primer momento como una universidad cualitativa, como una universidad donde, más que la cantidad, lo que importa es la calidad; aquí no nos interesa ser una universidad como algunas de las grandes de América Latina, como la UNAM o la Central de Venezuela, que tienen 350.000 estudiantes, sino, fundamentalmente, incrementar la población estudiantil sin perder de perspectiva el asunto cualitativo.

En los últimos años, han tomado fuerza las propuestas de evaluación y acreditación, pero la Universidad de Costa Rica creó, desde hace décadas, un centro de evaluación académica, con la perspectiva de la evaluación del quehacer académico docente, por lo que vamos a seguir fortaleciendo esa cultura de evaluación, autoevaluación y acreditación, que les permita la autocrítica, el mejoramiento constante, la actualización y la capacitación necesaria, tanto en el ámbito de la vida docente como en el de la investigación. En este momento, contamos con diferentes procesos de evaluación, autoevaluación, autorregulación y acreditación con organismos nacionales e internacionales (SINAES, SICEVAES-CSUCA, Agencia Canadiense de Acreditación).

En esta parte, quizás en algún momento, la Dra. Libia Herrero podría mostrar el cuadro, ya que nosotros tenemos, en los diferentes procesos de esa etapa de acreditación, a la gran mayoría de las unidades académicas de la Universidad. Unas están en la primera etapa, otras están en el proceso de autoevaluación, otras en el proceso de evaluación y algunas están a punto de entrar en el proceso de acreditación; eso es muy satisfactorio, porque al menos  $\frac{3}{4}$  parte de las unidades académicas están en las diferentes etapas del proceso.

También se está dando la acreditación de pruebas de laboratorios en el ámbito de la investigación, como lo han hecho diversos centros, institutos y laboratorios especializados de la Institución; es algo que apunta a una línea particular.

Para la acreditación docente se ha creado un fondo en la Vicerrectoría de Docencia, que permite financiarles a las unidades académicas un proceso que es muy caro, debido a que es necesario realizar mejoras que en ocasiones involucra remodelaciones, infraestructura, equipamiento o plazas para dedicarse a investigación; las demandas son muy fuertes y no se terminan cuando se concreta la acreditación, sino que continúan con las reacreditaciones.

Hemos destinado fondos que deberán ser incrementados paulatinamente para que las unidades cuenten con un respaldo en esos procesos de acreditación.

*\*\*\*\*A las diez horas y veinticuatro minutos, sale de la sala de sesiones el Sr. Luis Diego Mesén. \*\*\*\**

Los laboratorios, centros e institutos han recibido apoyo parcial, pero muchas veces estos procesos los asumen los propios centros, porque muchos de ellos tienen que ver con la venta de servicios, por lo que les demandamos que sean ellos, con sus propios recursos, los que financien el proceso, aunque en algunas ocasiones requieren de un apoyo complementario. Preferimos no subsidiar la venta de servicios, sino el quehacer ordinario de la Institución.

Es interesante, y lo quiero mencionar, que el Instituto "Clodomiro Picado" iniciará una acreditación internacional, que le va a permitir colocar los sueros que produce a escala mundial.

Nosotros vendemos los sueros en Centroamérica, lo que ha disminuido la mortalidad por mordeduras de serpiente a niveles mínimos, y actualmente tienen gran demanda para vender sueros en América del Sur (Ecuador, Colombia); además, ha sido interpelado fuertemente para vender sueros en África, Australia y Taiwán, país que tiene un nivel de primer mundo en esto; sin embargo, vamos en esa línea.

Las vicerrectorías de Investigación y Acción Social están comprometidas, para el 2009, con un mayor acompañamiento de capacitación a los formuladores de proyectos, lo mismo que un mayor seguimiento y evaluación de proyectos que se plantean en las diferentes instancias. La Vicerrectoría de Investigación lo viene haciendo desde hace muchísimos años, lo ha fortalecido y la línea ahora sería darles evaluación a los proyectos que se desarrollarán con los fondos concursables, e incluso los que están dentro del sistema de CONARE y son interinstitucionales. Ahí vamos a iniciar algunas acciones especiales.

Existe un nuevo instrumento para la evaluación docente, que fue validado por estudiantes, directores y decanos, el cual se basa en el perfil del docente universitario elaborado por el Consejo Universitario.

Se pretende fortalecer los procesos de gestión del desempeño del personal administrativo y fortalecer el proceso de autoevaluación y administración del riesgo, que realizamos con el apoyo de la Oficina de Planificación Universitaria.

Esas son las directrices que vamos a fortalecer de manera más contundente para el 2009.

## **Eje 4, de Cobertura y Equidad**

- **Accesibilidad**

El primer tema que nos plantea el Consejo Universitario es el de accesibilidad; nos planteamos profundizar en el avance de la accesibilidad, proponiendo y promoviendo políticas sociales, luchar por disminuir o eliminar las brechas sociales o tecnológicas e insistir en la forja de una sociedad participativa, con oportunidades y sin discriminaciones.

Creo que es sumamente importante, institucionalmente, romper las barreras de género y abrir paso a la diferencia: respetar la multiculturalidad, las diferencias etarias y las tradiciones. Esos son algunos casos puntuales, pero en esa línea queremos seguir trabajando.

Hay algunas personas con problemas de discapacidad que hemos incorporado al trabajo de la Institución y particularmente en el Sistema de Bibliotecas, que han generado muy buenos resultados y creemos que es parte de esa no discriminación que tenemos que promover y en esa línea vamos a seguir profundizando.

Para fortalecer el tema de accesibilidad, vamos a empezar por señalar la necesidad de fortalecer la orientación vocacional que se les brinda a los estudiantes de primer ingreso, por medio del Centro de Orientación Vocacional (COVO), acción que es importante, porque aclara los procedimientos y les permite a los estudiantes tomar las mejores decisiones.

La Feria Vocacional es, sin duda, un espacio riquísimo de orientación. Sé que en algún momento el M.L. Carlos Villalobos podrá hablar de algunas otras innovaciones en los medios electrónicos para llegar a los estudiantes de secundaria, con el propósito de darles la mejor información y que el acceso a la Institución sea el más conveniente, o sea, que por falta de información no se den las condiciones para que ingresen a la Universidad. En esa línea se da un proyecto especial que tiene que ver con mejorar las condiciones para que el acceso a la Institución sea el adecuado, y consiste en el fortalecimiento del plan de desarrollo de las residencias estudiantiles en: Limón, Guanacaste y San Pedro.

En los años 2008 y 2009, estamos iniciando la creación de nuevas residencias en Limón, Guanacaste y San Pedro; además, se incluye la remodelación de las actuales. Incluso, el edificio de residencias estudiantiles, que va a ser financiado por los megaproyectos, tiene un costo de 2 millones de dólares.

Hay otras demandas en Puntarenas y Turrialba que tomaremos en cuenta para el 2009. A este fortalecimiento del programa de residencias estudiantiles, le vamos a poner todo el esfuerzo, el empeño y los recursos que sean necesarios, al igual el servicio de guarderías infantiles en la Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" y en la Sede Regional de Occidente, que ha sido un apoyo fundamental para la vida estudiantil de muchos y de muchas estudiantes que van con sus hijos a la guardería infantil, y creemos que se debe fortalecer; de hecho, algunas condiciones de la Casa Infantil, en San Pedro, en el 2009, van a recibir una ampliación importante para mejorar las condiciones de los niños.

Por otra parte, el sistema de becas será fortalecido por medio de la asignación presupuestaria, principalmente en los servicios complementarios de alimentación y la actualización del monto de la ayuda socioeconómica.

Yo siempre digo, con mucho orgullo, que esta Universidad no tiene tope en el presupuesto que se asigna al Sistema de Becas; no conozco ninguna universidad en Costa Rica ni fuera del país que no tenga un tope en la asignación de becas; siempre hay un presupuesto y cuando se acaba, pueden llegar 100 estudiantes que llenen los requisitos, pero si no hay dinero, no se otorgan las becas, pero la Universidad de Costa Rica tiene una política histórica, no es algo que hemos inventado nosotros, sino que se ha mantenido desde siempre, hay un monto que se asigna y que en el 2008 es de 3.240 millones de colones, pero si llegan 20, 40 ó 100 estudiantes que demuestran que requieren beca para continuar estudiando en la Universidad, se asignan los recursos necesarios.

Durante el primer año de mi administración, el Consejo Universitario me demandó casi 400 millones de colones, porque eran necesarios para el fortalecimiento del fondo de becas. Esa es una política, un eje y una directriz que siempre se mantiene.

Vamos a realizar una revisión más integral del modelo de becas, en conjunto con el CICAP, que ha avanzado en ese sentido, la que nos va a permitir realizar algunas acciones afirmativas en ese sentido, debido a que en los estudios se han ubicado 200 estudiantes que están por debajo de la línea de pobreza y cuentan con gran capacidad para desarrollar sus carreras universitarias –la mayoría son de sedes regionales–, por lo que vamos a plantear la creación de una doble categoría de beca 11, para permitirles, realmente, un desarrollo más digno dentro de la Universidad, lo que nos permite mantener condiciones de accesibilidad a población que no tenga las condiciones económicas, pero que sin duda cuenta con las condiciones académicas. Conocemos mucha gente sobresaliente en este país que hoy desempeña cargos y funciones especiales, que puede hacerlo gracias al apoyo que le dio la universidad pública, y así se lo mencionan en diferentes espacios: “mire, si no fuera por la beca que me dio la Universidad, yo no estaría hoy aquí”.

Lo menciono, porque las acciones afirmativas que nosotros podemos concebir dentro de la Institución, son de esta naturaleza.

Nosotros tenemos una población universitaria que –digan lo que digan– requiere de un apoyo cada vez mayor; por eso vamos a hacer el estudio de las condiciones de bienestar económico de la población estudiantil, porque, actualmente, les estamos dando beca al 65% de los estudiantes de la Sede “Rodrigo Facio” y al 85% de los estudiantes de las sedes regionales; en algunas sedes el apoyo sobrepasa el 90%, como, por ejemplo, en Puntarenas.

Vamos a realizar este estudio para ver cómo implementamos algún tipo de acciones que vayan más allá de lo que en este momento la Institución está proveyendo. El ubicar esos 200 estudiantes nos permite realizar hacer algunas acciones particulares.

*\*\*\*\*A las diez horas y treinta y cinco minutos, entra en la sala de sesiones el Sr. Luis Diego Mesén. \*\*\*\**

Vamos a continuar con el estudio para el desarrollo de nuevos proyectos académicos en zonas donde exista población vulnerable.

Cuando detectamos que en Golfito de 1.000 estudiantes que ganaban el examen de admisión, en el mejor de los casos, solo 10 ingresaban a la Universidad, era obvia la necesidad de realizar alguna acción; eso, unido a otras condiciones, nos llevó a la idea de abrir el recinto en Golfito, para que esa población tuviera más oportunidades. Los estudiantes que han iniciado la carrera, hasta el momento, se mantienen; ese es un buen ejemplo de lo que en ciertas zonas, con estudios y conociendo que existe población vulnerable que no puede entrar a la Universidad, se llega a ellos con carreras pertinentes como: Turismo Ecológico, Informática Empresarial. Además, como resultado del convenio con el INA y el Colegio Universitario de Cartago, la Vicerrectoría de Docencia ha desarrollado las carreras de Ciencias Náuticas, Enseñanza del Inglés y otras.

En Parrita ha habido demandas fuertes hacia la Universidad de Costa Rica para abrir un espacio, y la Vicerrectoría de Vida Estudiantil hizo estudios que demostraron que hay un desarrollo en la región que demanda profesionales, que no se están dando. Además, el estudio arrojó que los colegios generan una buena cantidad de graduados, pero que no había condiciones adecuadas para trasladarse a Parrita, donde incluso nos donaron un terreno.

Se pretende fortalecer las acciones para la aplicación de la *Ley de igualdad de oportunidades* (7600), mediante la eliminación de barreras arquitectónicas y tecnológicas que no permitan el acceso de personas con problemas especiales; en eso la Universidad ha avanzado paulatinamente.

Creo que a escala nacional es una de las Instituciones que más ha avanzado en ese sentido; desde luego que aún hay muchas necesidades, y en esa línea va el plan de inversiones. Todo lo que se construya incluirá el cumplimiento de esta Ley; además, se está pensando en colocar ascensores y en continuar creando condiciones adecuadas.

Un programa del que yo me sentí muy orgullosa en el momento, porque se inició cuando yo era Vicerrectora de Investigación y que ha seguido con todo el impulso de la Vicerrectoría, es el Programa de bibliotecas accesibles para todas y todos. No conozco una universidad en América Latina que tenga un proyecto de bibliotecas accesibles para todos y todas, donde las personas con problemas de discapacidad encuentren un espacio para movilizarse, equipamiento para personas no videntes, sordas, etc. Es un programa al que se le puso todo el impulso y que va a requerir, desde luego, todo el apoyo para tener una biblioteca accesible para muchos.

Por otra parte, se pretende desarrollar la infraestructura de los Centros de Asesoría y Servicio para Estudiantes con Discapacidad (CASED), con un costo aproximado de 100 millones de colones.

Desde luego, se debe brindar atención a los estudiantes que solicitan adecuación en los procesos de admisión, situación que ha aumentado después de la articulación con las universidades públicas de las pruebas de admisión. Actualmente, se atiende aproximadamente a 1.000 estudiantes de las cuatro Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, dada la inscripción conjunta.

- **Permanencia**

Por otra parte, con respecto a la permanencia, yo creo que es una de las directrices más importantes que tienen que ver con accesibilidad; es difícil desligar una de otra. Aquí podemos

hablar del Programa de Promoción de la Salud, el cual nos permite determinar los riesgos de los estudiantes para garantizar el mejoramiento de la calidad de vida, no solo tomando en cuenta el éxito académico estudiantil, sino el desarrollo personal; para ello se cuenta con un mapa de riesgos de cada una de las facultades, para elaborar proyectos adecuados.

Reitero, se pretende apoyar el Programa de Liderazgo, el cual consiste en formar líderes que *replican* información estratégica. Este proyecto se inició en el ámbito de la salud, específicamente en Farmacia, y se busca ampliar a todas las áreas.

Como parte de ese desarrollo integral y de esa necesaria permanencia de los estudiantes en nuestra institución, se pretende promover espacios y tiempos institucionales para el deporte, la recreación y el arte, como parte de los estilos de vida saludables.

Además, se estarán fortaleciendo los Servicios de Bienestar y Salud para que garanticen la permanencia; esto permite mejorar las áreas de salud, orientación, deporte, recreación y cultura.

En otro momento había mencionado que la Vicerrectoría de Docencia también va a iniciar un proceso con los diferentes consejos asesores de facultades para el estudio de las carreras en las que hay bajas promociones, los cursos “coladeros” y todas esas situaciones que sacan una buena cantidad de estudiantes de la Institución, con el propósito de mantener una línea de apoyo especial, en el sentido de la permanencia.

- **Graduación**

Con respecto a la graduación, el trabajo que se ha hecho en ingreso, accesibilidad, seguimiento y permanencia, nos permite, a pesar de las críticas que hacen los medios de comunicación, sentirnos bastante satisfechos con los niveles de graduación de la Universidad. Recibimos una buena cantidad de estudiantes, pero graduamos un poco menos de los que recibimos, o sea, graduamos una buena cantidad de estudiantes en diferentes áreas.

Algunas iniciativas tienen que ver con los estudiantes próximos a graduarse, hay una propuesta que permite la incorporación al mercado laboral mediante un programa que está siendo bastante exitoso. El Programa de Intermediación de Empleo, desarrollado desde la Vicerrectoría de Vida Estudiantil, además de monitorear y dar seguimiento de graduados, con estudios que se realizan por medio de OPES, permite ubicar a nuestros graduados en diferentes ámbitos y saber si hay desempleo, en qué áreas no se está logrando una inserción laboral, que es muy alta en todas las universidades públicas.

Yo solo recuerdo haber visto una escuela que tenía niveles bajos de inserción en el campo laboral, se le puso atención y ha logrado mejorar sus niveles en inserción.

Hasta hoy, el sector privado tiene una preferencia indiscutible por los graduados de la Universidad de Costa Rica, en casi todas las áreas.

Realizamos estudios que nos permitan, a nosotros como autoridades, saber qué escuelas están formando graduados que no tienen inserción en el mercado (la mayoría está sobre el 80%).

Las acciones que se realizan en permanencia conducen a facilitar a los estudiantes condiciones adecuadas para la obtención de su título académico.

## **Eje 5 Gestión universitaria**

- **Planificación**

Lógicamente, ustedes plantean la necesidad de una planificación, y en eso estamos de acuerdo. Hemos iniciado un proceso de planificación estratégica, como herramienta de gestión en todas las unidades académicas de la Institución, y en el 2009 vamos fortalecer estas acciones, implementando el Plan de Desarrollo Institucional 2008-2012, elaborando un Plan de utilización para el uso eficiente y eficaz de los recursos institucionales, de acuerdo con los resultados del Plan Académico, elaborado por la Vicerrectoría de Docencia. Vamos a revisar y a generar indicadores que fortalezcan la toma de decisiones en todas las áreas de la institución y a consolidar el Programa de Fomento a la Vinculación Remunerada (PROFOVIR) para coordinar todas las instancias involucradas, administrativas y vicerrectorías.

- **Administración**

Lógicamente que en este tema de gestión universitaria, la Administración y, particularmente, la Vicerrectoría de Administración, tienen una pertinencia fundamental. Vamos a llevar a cabo actividades y proyectos tendientes a la búsqueda de la excelencia de la gestión administrativa; hemos tratado de hacerlo, pero sabemos que hay que fortalecer aún más algunas líneas desde la Vicerrectoría de Administración, que implican el trabajo de todas las vicerrectorías, y empieza por el aprovechamiento racional y eficiente de los recursos materiales. Algunas de las directrices que en ese sentido vamos a tomar para el 2009 serán continuar con los procesos de capacitación para el personal que ocupe puestos de dirección, académica y administrativa, así como los que desarrollan programas y proyectos de investigación y acción social, como, por ejemplo, el Curso Superior en Gestión y Liderazgo en Administración Universitaria, las tutorías administrativas, los cursos de inducción y capacitación para los coordinadores de Investigación y Acción Social, y para el manejo de fondos concursables; o sea, que en esa línea va a haber una directriz clara por parte de la Administración.

Vamos a fortalecer la participación en cursos, foros y seminarios en el sector administrativo, a escala nacional e internacional. Los réditos, en ese campo, han sido muy positivos, lo que nos lleva a pensar en la necesidad de un fortalecimiento a ese nivel.

Otro elemento que hemos mencionado al abordar otros temas, es la flexibilización, simplificación y desconcentración de procesos administrativos, especialmente en las oficinas de Recursos Humanos, Suministros y Administración Financiera, así como agilizar los procesos para la inscripción, ejecución y seguimiento de proyectos.

Se pretende desarrollar una propuesta para el mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura institucional.

Desde luego, en el ámbito de la administración, como en todos los demás ámbitos, la incorporación de las herramientas tecnológicas en la gestión administrativa, con el fin de brindar una mayor accesibilidad de los servicios administrativos (comunicación en línea con

todas las unidades), tales como: facilitar el acceso a la información financiera a todas las unidades y ampliar la cobertura del sistema de contratación administrativa, o sea, la "U Digital".

Se busca desarrollar un sistema de gestión de calidad que permita la flexibilidad en los procesos, tiempos de respuesta y la simplificación de trámites, así como la elaboración permanente de indicadores de gestión, que permitan un control gerencial para el óptimo y eficiente aprovechamiento de los recursos.

Vamos a fortalecer la seguridad institucional, bajo una concepción humanística y cívica, por medio del convenio de Cooperación Internacional con la UNAM, con el objetivo de promover que en las actuaciones del personal de seguridad prevalezcan actitudes y aptitudes civilistas, acordes a la función formativa de la Universidad de Costa Rica.

Desde luego, se pretende promover las acciones necesarias para la adecuada gestión documental, permitiendo así la óptima organización, conservación y facilitación de la información; o sea, un buen archivo institucional.

- **Información y comunicación**

En el tema de información y comunicación, sabemos que es necesario fortalecer este ámbito, porque una de las enseñanzas que nos deja la discusión de la Universidad de Costa Rica alrededor del Tratado de Libre Comercio es la necesidad de fortalecer la imagen de la Universidad, mediante un cambio en la estrategia de divulgación. Para lograrlo, vamos a utilizar todas las herramientas tecnológicas de información, para crear bases de datos integradas, que faciliten contar con la información en forma expedita; para responder de manera adecuada, en el momento oportuno, debemos ser *proactivos*. Con la nueva dirección de la ODI, tenemos una nueva política de información y comunicación muy integral que nos va a permitir esa respuesta a los comentarios que salgan en los medios de comunicación; además, una estrategia que fortalezca ese convencimiento sobre lo que es la Universidad de Costa Rica.

Esta es una política que implica giras con periodistas a diferentes proyectos de comunicación. Se ha iniciado con una diversificación de las fuentes, por medio de las cuales la Universidad llega a públicos diferentes. Ustedes habrán visto que estamos usando el Diario *La Extra* y aún más al Semanario *Universidad*. Esta política implica, desde luego, el fortalecimiento de los medios de comunicación universitarios.

Además, se pretende potenciar el uso del Portal Universitario, como medio actualizado de información y comunicación con la sociedad nacional e internacional.

Vamos a continuar con el desarrollo de acciones que garanticen el uso adecuado y respetuoso de los símbolos y la línea gráfica universitaria, para proteger y fortalecer la imagen universitaria.

Se desea el desarrollo del Sistema de Automatización Estudiantil, para garantizar un manejo eficiente y oportuno de los servicios estudiantiles; con este fin ello, el Centro de Información Estudiantil implementará una plataforma virtual, en la cual se podrán llevar a cabo trámites de servicios e información para el estudiante de manera expedita y continuar con la

---

actualización periódica del *Catálogo Universitario*. Esas son algunas de las acciones prioritarias en este tema.

- **Financiamiento**

En la parte de Financiamiento, que es el penúltimo de los temas, desde luego, que como lo he mencionado en diferentes momentos, nosotros, como Administración, y sé que coincidimos con el Consejo Universitario, partimos del principio de que como institución pública en pro del servicio y el bien común, necesitamos contar con financiamiento estatal que nos permita independencia de criterio, de organización y de administración, y que el Estado tiene la obligación de financiar a las universidades públicas y hacer esa inversión. Ese es un principio en el que no vamos a echar marcha atrás; es un principio irrenunciable.

Nosotros generamos recursos de manera complementaria, vendemos bienes y servicios, y lo hacemos de manera tan eficiente que el 30% del presupuesto institucional lo generamos nosotros mismos; eso nos convierte, en los términos que piensan muchos, en una de las empresas más lucrativas de este país, si lo pensáramos desde esa perspectiva, pero siempre mantenemos, y ese es un principio irrenunciable, que eso lo hacemos porque queremos y que lo hacemos de manera complementaria, pero que de ninguna manera esa actividad de vinculación puede sustituir la obligación del Estado de financiar la educación superior pública.

Desde luego nos planteamos continuar con los esfuerzos necesarios para garantizar el cumplimiento del artículo 85 de la Constitución Política y poder garantizarnos un FEES adecuado.

Esta es una lucha ineludible. Vamos a promover en las unidades académicas los principios y propósitos institucionales que ubiquen a los proyectos de vínculo remunerado con el sector externo precisamente en esa línea, en la cual creo que se va a tener que trabajar más en conjunto, porque después de todo lo que se hizo en el pasado entre la administración y el Consejo Universitario ya a estas alturas parece necesario una definición de nuevas orientaciones para este ámbito.

Además, vamos a impulsar las estrategias de desconcentración de procesos y servicios para agilizar la simplificación en la gestión de las diferentes instancias financieras de la Institución, de manera más específica. Lo anterior corresponde a las directrices que se ejecutarían en el ámbito de financiamiento.

- **Bienestar en la vida universitaria**

En este tema, la Institución va a impulsar la apertura, el diálogo y la búsqueda constante de mecanismos alternativos para la solución de conflictos que permitan disminuir y ojalá erradicar cualquier situación que atente contra el orden, el respeto y la buena fe que debe primar en el ámbito universitario.

Espero que se logre tener un ambiente libre de violencia y de discriminación; de hecho, en el pasado se ha declarado cero tolerancia contra la violencia y la discriminación.

Vamos a impulsar el fortalecimiento de una comunidad universitaria, con un sentido de pertenencia y de identidad que suma los valores y las políticas institucionales, diferentes

acciones, donde toda la Administración tendrá que trabajar en esa línea como ya se ha venido haciendo. Cree que ya se han empezado a ver resultados, pero que requiere todavía una profundización mayor.

Como parte del bienestar en la vida universitaria, se tiene proyectado lo siguiente:

- Promover programas, proyectos y servicios que fortalezcan los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad para toda la comunidad universitaria, así como facilitar la inserción de funcionarios con algún tipo de discapacidad, acompañados de un proceso de sensibilización de la comunidad universitaria.
- La inserción laboral de funcionarios con algún tipo de discapacidad que se ha hecho, y que con sensibilización de la comunidad universitaria han sido procesos muy exitosos en los que se quiere profundizar.
- Eliminar las barreras arquitectónicas para una movilización más adecuada.
- Realización de la Feria de la Salud.
- Fortalecer el programa institucional de sistemas de atención integral.
- Fortalecer los programas deportivos y recreativos.
- Ampliar el Programa Integral del Adulto mayor en los ámbitos académicos y social.
- Promoción de actividades culturales y recreativas, por medio de las vallas universitarias, lo cual ha sido muy bien recibido por la comunidad universitaria.
- Promoción de espacios de participación estudiantil en los procesos institucionales con la atención de servicios dirigidos a esta población.
- Fomentar espacios (foros) para concienciar sobre los deberes y derechos de la población universitaria.
- Hacer valer el principio constitucional de la libertad de cátedra.
- La Institución velará por una convivencia respetuosa y pluralista, que permita confrontar y exponer diferentes argumentos y formas de pensamiento dentro del ámbito universitario. En este sentido, nos hicieron críticas el año pasado, pero creo que el calor de las discusiones nos llevó en algunos momentos a hacer un poco intolerantes, por lo que se va a poner un acento especial, pues podemos defender nuestros argumentos y principios, pero, también tolerando lo que algunos otros piensan de manera diferente.
- Propiciar la participación del personal universitario en actividades institucionales que favorezcan su identificación e integración con la vida universitaria.

En fin, todas aquellas acciones que reaviven ese sentido de identidad y de pertenencia de todos y todas los que trabajamos en esta Institución. Creo que este es un tema que no puede ni debe ser evadido por quienes nos dedicamos a la academia.

Estas son algunas de las directrices que hemos considerado como las prioritarias, donde pondremos algunos acentos especiales y que van a ser trabajadas por el equipo de manera más integral de lo que se ha hecho hasta ahora.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE indica que se abre el espacio para las consultas de las señoras y los señores miembros del Consejo Universitario. Solicita que sean concretos en la formulación de las preguntas, a efectos de poder escuchar a todos los compañeros y tener el espacio para oír la respuesta por parte de la señora Rectora y de los señores Vicerrectores para que ellos puedan ampliar algún elemento que consideren oportuno hacer.

*\*\*\*\*A las once horas y seis minutos, el Consejo Universitario hace un receso.*

*A las once horas y quince minutos, se reanuda la sesión con la presencia de los siguientes miembros: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, ML Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA Walther González, Ing. Fernando Silesky, y Dra. Yamileth González, Dra. María Pérez, ML Carlos Villalobos, Dr. Henning Jensen y M.Sc. Héctor González. \*\*\*\**

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE expresa que al haber participación de todos los miembros, solicita nuevamente que sean concretos para que se dé espacio a las consultas y a los compañeros y que respondan siempre teniendo en mente que si hace falta tiempo se establecerá otro espacio para que esta sesión tan importante y rica no se vea reducida.

LA M.Sc. MARIANA CHAVES manifiesta que es satisfactorio escuchar esta propuesta de las directrices operativas pues deja una visión muy amplia del quehacer de la Universidad de Costa Rica y de cómo se complementan con los ejes que se establecieron para las políticas.

Por otra parte, comenta que, por ejemplo, con respecto al eje 1, cuando se habla de la oferta de cursos de inglés que se están dando en este momento para educadores de secundaria, le plantea a la Dra. Yamileth González la oferta de cursos de inglés para estudiantes universitarios del cual ella se refirió que existen en algunas facultades ya que sería una buena opción para la Universidad de Costa Rica en general. Cuando se refiere a esto también está hablando por las sedes regionales, inclusive, en algún momento se dio la idea de que esos cursos que dicta la Escuela de Lenguas Modernas pudieran darse a escala de los estudiantes; es decir, que el estudiante universitario tuviera acceso sin necesidad de pagar. Fue un tema que se planteó en su momento que no tuvo la acogida que esperaba, pero cree que es una forma de que el estudiante universitario que a su vez está sacando su carrera pueda también obtener el idioma y sobre todo en este caso inglés, que está teniendo tanta demanda.

Con respecto a lo que es pertinencia e impacto, se habló del apoyo a la investigación a la acción social y hace especial énfasis en lo que es la investigación y la acción social en las sedes regionales, porque hay algunas que tienen bastante desarrollado estas áreas, pero hay otras que están tan incipientes porque no tienen recursos, por lo que se necesita apoyarlas no solamente asignando tiempos para tal investigación que se quiera hacer, sino apoyar para que se pueda hacer la investigación, porque a veces las personas no tienen esas condiciones, entonces cómo en ese sentido se puede ayudar la investigación y la acción social, concretamente en la Sede de Puntarenas y Limón que son las sedes que presentan más

problemas con respecto a esto. ¿Cómo poder incentivar estas sedes para que esa operacionalización de estas políticas lleguen a ellas?.

En cuanto al desarrollo regional, se habla de fortalecer la regionalización de la Universidad a escala nacional y cree importante los esfuerzos que se están realizando, por ejemplo, actualmente en Golfito es un esfuerzo muy grande que hace la Institución; sin embargo, hay a escala de todas las sedes; una forma como trabajan es con la promoción de carreras. Cuentan con una limitación grande en ese sentido porque cuando se habla de ese tema hay una promoción concretamente en la Sede de Occidente, pues está la promoción de Enfermería, se quedó un estudiante en un curso y no tiene qué hacer porque no puede repetir el curso porque el año que sigue no se imparte, no lo puede hacer en la Rodrigo Facio, porque no es un curso que se pueda hacer por una resolución que existe (4469); y si son cursos que el estudiante tiene que seguir en prácticas, no puede hacerlos por tutoría.

Indica que desde el año pasado estuvo con un grupo de estudiantes trabajando en esto y en un semestre no se había logrado nada. Este año se logró que se saque una resolución para que esos estudiantes se trasladen a la escuela respectiva. Pero el estudiante no puede quedar a la deriva, si se quedó sin esa promoción, la Universidad tiene que establecer un mecanismo para que él pueda actuar. Piensa que en ese fortalecer a la regionalización hay detalles que son los que viven los estudiantes todos los días que se tienen que fortalecer y buscar mecanismos para que esas situaciones no se den. El mismo problema se está presentando en Golfito porque de los 29 estudiantes que ingresaron a Informática, hay 11 en segundo año, y cuando lleguen a tercero quizás habrá 5 y cuando se lleguen a graduar solo será 1, porque el estudiante si se quedó no se puede trasladar y cómo es una promoción tiene que irse a otra sede donde estén dando las promociones todos los años y en las condiciones en que ellos viven, eso no puede suceder. Pregunta cómo se puede solucionar, pues se está haciendo un esfuerzo porque la educación superior pueda ser accesible a estas poblaciones y al implementar este tipo de soluciones como abrir recintos y carreras, se debe pensar no solo en lo que hay ahí, sino en qué hacer con las situaciones que eventualmente se van a presentar.

Además, les recuerda que la Universidad no es solo para ir a dar la carrera; esta es investigación y acción social por lo que se debe también pensar en cómo fortalecer esos lugares no solamente con la carrera específica, sino con la formación de la investigación y de la acción social.

En cuanto a los fondos de estímulo para desarrollar la investigación en las sedes, sabe que se ha hecho un esfuerzo y que en este momento los fondos concursables han sido un gran estímulo para las sedes, pero se vuelve al mismo problema con las sedes que están limitadas, las que tienen pocos recursos y que apenas se están desarrollando; en ese sentido, habría que buscar un mecanismo para que se pueda incentivar más.

Por otra parte, con el eje de excelencia universitaria, es un sentir de la comunidad universitaria y a ella muchas personas le llegan a preguntar por qué no se dan becas para Europa o España concretamente. Conoce que el problema del euro está muy caro, pero la Universidad de Costa Rica tiene ese sentir. A ella le preguntan que cuando se tomó el acuerdo de que no se dan becas para España. Sabe que no es un acuerdo del Consejo Universitario, pero se tiene que dar una respuesta; al respecto, ella ha manifestado que es por el euro que es muy caro, pero a veces las personas tienen todo listo, han puesto todo su empeño y han hecho todo lo que implica el estar admitido en una universidad y que de pronto no se le pueda dar esa beca. En ese sentido, se tiene que ver qué respuesta se le debe dar a la Universidad con respecto a ese tema.

En cuanto al desarrollo académico, señala los mecanismos para la descentralización de carreras en las sedes. Ella sabe que cuando se habla de la desconcentración de carreras, es bonito hacerlo, pero el problema es que nadie obliga a las escuelas a desconcentrar carreras por lo que muchas veces es a la buena voluntad de las unidades académicas que quieran hacerlo. Esto es un problema que se encuentra todo el tiempo a escala de las sedes regionales; si hay personas que están muy interesadas por desconcentrar las carreras, hay otras que no. Pregunta cómo hacer que a escala no de las unidades académicas, sino de la Vicerrectoría de Docencia que esa descentralización sea más efectiva, real, que no se tenga que hacer súplicas para que dejen llevar la carrera y la Asamblea de Escuela se reúne, pero dice que no por diferentes motivos. Estima que todos y todas son universidad y es la Universidad de Costa Rica en las diferentes regiones del país y así deberían sentirlo las escuelas y facultades. Cómo hacer para que esa descentralización se pueda llevar a cabo en cada una de las sedes y que haya equidad en cuanto a la cobertura porque los estudiantes que están en Guanacaste, Limón, Puntarenas, San Ramón y Turrialba todos quieren las carreras de la Universidad, pero no todas las carreras se dan porque existen esas limitantes aparte de las presupuestarias y de otro tipo que se presentan.

Por otro lado, en cuanto a la accesibilidad cuando se planteaba lo de Parrita y Golfito estima que es una necesidad urgente para el país pues se requiere. Conoce de lo difícil que es porque no es así no más abrir una sede y carreras por todo lo que implica, pero hay una necesidad sentida de la población. En la Zona Sur, la Universidad apenas se está haciendo presente y pregunta cómo fortalecer más el Recinto de Golfo Dulce, cómo hacer que se lleve a cabo. Se sabe que para el año entrante posiblemente la carrera de Enfermería va a estar en esa zona pues todavía faltan muchos detalles.

Con lo de permanencia a escala de los estudiantes, hay una desigualdad y inequidad a nivel de las sedes regionales. Se ve, por ejemplo, que en el campus universitario tienen acceso a la Oficina de Salud con una serie de servicios que no son iguales en todas las sedes regionales. Por ejemplo, en la Sede de Occidente hay un médico con un cuarto de tiempo, una enfermera designada, hay psicólogo etc., pero en otras sedes no hay ningún servicio; el estudiante no tiene ninguna posibilidad de atención en el Área de Salud. Pregunta cómo hacer que estos programas de permanencia sean más accesibles a todos los estudiantes universitarios, pues si bien es cierto la permanencia también tiene que ver, por ejemplo, con residencias, que todas las sedes están cubriendo temporalmente eso, la parte en salud no es igual. Cómo se puede aportar más recursos a esa escala y que con respecto a estas directrices operativas se pueda hacer un esfuerzo mayor sobre el tema.

Con el tema de la gestión universitaria, cuando se habla de la desconcentración de los procesos de administración de recursos humanos, suministros, ella agrega también administración financiera porque actualmente hay un esfuerzo y que se hace mucho en Suministros que es en lo que más se ha desconcentrado. Por ejemplo, con Recursos Humanos la desconcentración es mínima, las acciones de personal van y vienen y tiene que existir algo más expedito para no estar en ese trajín.

Se sabe lo que implica enviar un funcionario en un carro con toda la valija llena de acciones de personal, que se las devuelven porque no se las recibieron, que se atrasó el pago, etc., ese tipo de cosas, piensa que con la descentralización de los procesos administrativos, debían darse en todas las unidades. Si bien la Oficina de Suministros ha mejorado bastante, se debe mejorar en la Oficina de Recursos Humanos y en Administración Financiera; por ejemplo, que no tengan que venir al campus universitario para que les den reintegros, sino que se pueda hacer electrónicamente, que así van a economizar tiempo.

Otro aspecto de gestión universitaria es lo de la seguridad. Los sistemas de seguridad de las sedes están desvinculados de la seguridad del campus, cada quien funciona de acuerdo con lo que tiene cada sede. Estima que si la Universidad está haciendo un esfuerzo y capacitando personal, esto tiene que ser para todas las sedes regionales, que el personal de seguridad se integre con todo lo que tiene la Sede Central.

En cuanto al financiamiento para las sedes, se sabe que tiene el 10% del presupuesto de la Universidad y es muy poco; aunque se hace mucho este porcentaje, no es suficiente para alcanzar lo que se quiere dar a la regionalización a escala de todo el país. En aras de ser más equitativo, se deben revisar esos presupuestos pues la Universidad ha hecho grandes esfuerzos y que hay sedes que han crecido monstruosamente y hay otras que están rezagadas, por lo que pregunta cómo hacer para que exista mayor equidad por medio de todas estas directrices operativas.

\*\*\*\*A las once horas y veinticinco minutos, sale el ML Carlos Villalobos. \*\*\*\*

EL DR. LUIS BERNARDO VILLALOBOS le parece que en la parte que tiene que ver con vinculación con el entorno donde se habla de PROINNOVA y la propiedad intelectual, se debería explicitar más el tema de cómo PROINNOVA va a propiciar procesos de propiedad intelectual en la Institución. Esto lo dice porque justamente están en una comisión del Consejo Universitario que está revisando lo que serían las posibles políticas de propiedad intelectual de la Institución por lo que se debería hacer un mayor vínculo por todas las situaciones que se conocen.

En términos generales, estima que las directrices operativas son bastante adecuadas y se alegra mucho de la integración que se les ha dado a estas directrices. Cree que el haber planteado ejes y temas da una mayor precisión para integrar las directrices desde las funciones sustantivas de la Institución y a su juicio resulta evidente.

En el eje de articulación con el sistema educativo público, solicita que se amplíe la argumentación de cómo lograr que las estudiantes y los estudiantes de los centros educativos más periféricos y relegados social y educativamente, tengan un mayor y mejor acceso a los estudios universitarios en la Universidad de Costa Rica. Estima que es aquí donde la focalización es fundamental y se debería hacer más esfuerzos por focalizar algunas acciones en esa línea, explicitándola más.

En el campo de la internacionalización, no sabe si todavía no se quiere incidir en el tema de doble titulación porque no lo escuchó, pero en algunas reuniones, por ejemplo, en el convenio con la Universidad de Antioquia, se planteaba la necesidad de pensar en el tema de doble titulación. Le parece que es algo que podría quedar en el tintero pero es importante que se pueda ir pensando.

En el eje 2 de pertinencia e impacto, en lo que tiene que ver con innovación a escala de la docencia, le parece excelente que se haya pensado en promover salidas más flexibles de algunas carreras universitarias. Se hablaba de las Ingenierías, pero considera que dos de las áreas que se les debería poner mucha atención, es el área de Ciencias Sociales y en el Área de Artes y Letras. Opina que el tema de la salida flexible en esas áreas podría ser fundamental para promover valores agregados en los estudiantes que está graduando la Institución. Pregunta cómo se pueden estimular estas iniciativas de flexibilidad a lo interno en otras áreas y no solamente en las Ingenierías.

Con lo que respecta al desarrollo regional, sugiere que se debe pensar más en cómo involucrar y darles más sentido a las fincas y las estaciones experimentales porque no se están viendo como sedes regionales (no lo son), pero sí se podrían comportar como apoyo al trabajo de las sedes. ¿Cómo las fincas y las estaciones experimentales podrían tener un mayor protagonismo y trascendencia dentro del quehacer institucional?.

En el tema de reciclaje y reutilización, se ha venido hablando de las estaciones de acopio. Él sabe que hay toda una iniciativa, pero no se ha logrado concretar. Piensa que en el año 2009 podría concretarse; espera que sea antes. Le parece que es urgente y a veces es algo preocupante cuando se va a otras instituciones y se empieza a ver la separación, etc., pero en la Universidad no se está llevando a cabo.

En lo que respecta a cobertura y equidad, básicamente en accesibilidad, le parece fundamental –ya lo había conversado con don Carlos Villalobos– que quede en las directrices operativas la necesidad de crear una oficina –le llama así– de graduados, porque esta oficina que tiene que ver con una base de datos y de seguimiento de todos los estudiantes graduados, podría fortalecer esos recursos para esos 200 o más estudiantes que están por debajo de la línea de pobreza. Está seguro de que muchos de los graduados universitarios se sentirían muy satisfechos de contribuir con la Institución. Tenemos un caso, del médico que se fue a estudiar a una universidad en los Estados Unidos, se ganó un premio y más bien tiene que venir a Costa Rica a plantear en la Facultad de Medicina para ver cómo hace él para que ese premio esté al servicio de estudiantes de bajos recursos de la Facultad de Medicina, cuando debería ser todo lo contrario. Opina que no es tan difícil crear una oficina de graduados y, asociado con el tema de la graduación, le parece que sería importante crear una bolsa de trabajo en línea, que tampoco es difícil. Conoce que hay una, pero que los estudiantes se metan con su carné y pin porque la bolsa de trabajo no se puede exponer, se pondría en desventajas a los estudiantes. Indica que tal vez es desconocimiento de él, pero no se le ha dado difusión a esa bolsa de trabajo y no sabe si los estudiantes la conocen.

En lo que tiene que ver con información y comunicación estima excelente que se estén replanteando las políticas de la Oficina de Divulgación (ODI); se sabe que esta oficina ha hecho un papel substancial –lo conocen muy de cerca– y tiene excelentes recursos humanos, pero piensa que se podría replantear más allá de la ODI porque, se están desarrollando muchas actividades académicas en la Institución, las cuales no están generando los subproductos que podrían generar, por ejemplo, un congreso podría generar, como se está haciendo con el Congreso de Gestión Ambiental que lo conoce muy bien la Señora Rectora, se está elaborando un documental que esperan tenerlo en la tienda U, en algún momento, como parte del quehacer universitario, pero sabe que hay estudiantes de la Escuela de Comunicación Colectiva o de otras áreas que hacen excelentes trabajos investigativos, que se pueden transformarse en documentales para ponerse al servicio y difundir el quehacer de la Universidad de manera más efectiva. Cree que por ahí se puede ampliar más y no es muy costoso.

Finalmente, pregunta cómo divulgar estas directrices. Recomienda que se podrían divulgar en tres niveles: uno, con las oficinas administrativas porque juegan un papel fundamental para poner en operación estas directrices; con las diversas áreas de la Institución le parece que hay que reunir las a todas y divulgarlas e igualmente con las sedes regionales, pero no solo eso, sino que se podrían colgar esas directrices –se imagina que ya se ha pensado y lo reitera– para que toda la comunidad universitaria pueda tener acceso a ellas.

\*\*\*\*A las once horas y treinta y siete minutos, entra el ML Carlos Villalobos. \*\*\*\*

EL M.Sc. ALFONSO SALAZAR agradece a la señora Rectora por este resumen tan importante de las directrices; esa visión de Universidad que todos quieren que sea una realidad en los próximos años. Le gustaría conocer más de lo que se está haciendo con el Ministerio de Educación Pública en lo que respecta a la relación capacitación-contratación de docentes. En este momento es del conocimiento público que el Ministerio de Educación Pública (MEP) está contratando docentes en una minoría de las universidades públicas y una mayoría de las universidades privadas. Quiere saber si dentro de ese proceso de capacitación que se hace de los docentes en relación con el MEP, se puede o no caer en que se estaría dando la nivelación de los docentes formados en las universidades privadas, cuyo nivel académico, que por todos es conocido, no se les exige en el Ministerio de Educación Pública, porque lo único que se les exige es contar con el diploma para participar en el concurso. Estima importante ver qué tipo de relación se va a manejar con el Ministerio de Educación Pública.

Por otro lado, en materia de los fondos concursables, cree que tanto esta creación de los fondos en acción social con investigación, ha sido una excelente idea y un esfuerzo muy importante de ambas vicerrectorías; inclusive, tiene conocimiento, a menos que se diga lo contrario, que igual esfuerzo se va a hacer en la Vicerrectoría de Docencia. Sí le parece que a pesar de que hay un esfuerzo importante que también ha sido muy publicado en el periódico *La Nación* que título: “La Universidad de Costa Rica da ¢60.000.000 para la investigación”, en lo personal aun conociendo los esfuerzos que se han hecho, le parece que son recursos insuficientes y debería hacerse un esfuerzo adicional porque el porcentaje de proyectos que recibe el apoyo mediante fondos concursables es apenas una fracción del total de los participantes; esto debería de aumentarse porque está por debajo del 50% en el caso de investigación, que son los únicos números que ha visto; no conoce los números de Acción Social en cuanto a los proyectos presentados y financiados porque lo importante es que no se conviertan en un fondo de élite y menos en esta Institución, porque si es muy reducido ya que el número de proponentes es mucho y el de favorecidos es muy poco.

Manifiesta también que se puede ver abajo una fila de estudiantes que cada día se hace más grande de aquí al 25 de este mes. Esa fila es para la inscripción de la prueba de admisión y siente que se debería hacer un esfuerzo adicional para que en estos procesos de estudiantes, los trámites se mejoren por medio de la red, de manera que los estudiantes en los procesos de inscribir una prueba, el pago de un monto y la presentación de un formulario se puedan hacer de manera interactiva, por medio de la red. El día de ayer se encontró que había una única ventanilla atendiendo a los estudiantes, y el viernes, inclusive, tuvo que pasar dos veces y se encontró a la misma persona casi en el mismo lugar cuando fue y regresó en un período muy corto, y una fila que bajaba las gradas hacia el Auditorio de la Facultad de Derecho donde fue al acto de graduación. Esto se debe mejorar sustancialmente y es importante que con estos nuevos esfuerzos que se han planteado hoy que se logre.

En el trabajo alrededor del ahorro de energía en la Institución, hay un asunto que no vio en la presentación y es qué pasa con los combustibles. Todavía se ven carros muy grandes que consumen mucha gasolina siendo utilizados no para sus funciones básicas, sino inclusive para mandados. Quiere saber si va a existir alguna política que mejore un poco esta situación.

En otro asunto, cree que es necesario que en las nuevas construcciones haya un mayor uso de la luz natural, por cuanto con un sol esplendoroso no hay claridad en un aula u oficina etc., de ciertos edificios. Está consciente de que hacer reformas estructurales es demasiado costoso, pero en las nuevas construcciones se debería proyectar un uso mayor de la luz natural.

Finalmente, quiere saber si el proyecto de los pasillos entre las facultades ha sido abandonado o no, porque sabe que tanto la Dra. Yamileth González como él han conversado sobre el tema en muchas ocasiones y como no sabe si está contemplado en el documento, dado que tampoco fue presentado, espera que no solamente no haya sido eliminado, sino que en el 2009, y ojalá comenzando el 2008, traiga buenas noticias con respecto a esta necesidad.

*\*\*\*\*A las once horas y cuarenta y seis minutos, sale el Sr. Luis Diego Mesén. \*\*\*\**

LA M.Sc. ERNESTINA AGUIRRE agradece especialmente a la señora Rectora por ese resumen. Cuando ella ve el documento tan grande y el resumen tan rico, la llena de mucha alegría. Igualmente, agradece a todo el equipo de vicerrectores y vicerrectoras, y a la Directora de la Oficina de Planificación Universitaria con todo su personal, a los administrativos y académicos que le han dado esa visión general a todo lo que son las directrices que van a apoyar las políticas.

Cree que querer hacer mención de todo lo planteado sería una gran satisfacción pero el tiempo no le permite. Solo quiere plantear que sigan atendiendo y apoyando en todos los aportes que da la comunidad universitaria, hasta el señor que corta el jardín como los altos funcionarios, las jefes y los jefes de oficina y también los estudiantes.

Recordaba el día que fue la Dra. Yamileth González a la Escuela de Enfermería y recordando también a Óscar, un estudiante de San Vito de Coto Brus muy inteligente, que decía muy orgullosamente que gracias a la Universidad él es lo que es, y este año se gradúa, al igual que otro estudiante de esa zona, Édgar, que son estudiantes que se han recuperado, por eso es que se tiene que continuar trabajando para fortalecer todo lo que es la gestión universitaria.

Pregunta a qué se refieren cuando dicen asignar un puntaje a las docentes que desarrollan proyectos inter multi y trans disciplinarios.

Estima que algo muy importante es –siempre se ha analizado en la Federación– la renovación curricular que demanda la sociedad; igualmente, la creación de carreras para dar a la sociedad, y que le presten especial atención, porque actualmente hay una gran cantidad de graduados, en este momento no precisa el número exacto, pero sí conoce que se tenían quinientos graduados de la Escuela de Tecnologías en Salud y en la pasada graduación se graduaron otros. Por lo que estas personas aunque tienen un título universitario no pueden ejercer como tal y que siguen siendo técnicos. Se alegra mucho de que estén tomando en cuenta eso.

Consulta qué se está haciendo con los egresados de las diferentes unidades académicas que no han incursionado en el mercado laboral.

Desea saber qué medidas se han tomado para solucionar el problema de las carreras de promociones que hay en las sedes, porque hay resoluciones, pero no se ha dado la solución a la problemática. Muchos estudiantes no pueden avanzar en su carrera, porque han perdido una materia y no cumplen con el requisito, lo cual es un calvario para ellos; por ejemplo, en la Sede de Occidente, los estudiantes de Enfermería que se quedan tienen que venirse para la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio”, pero corren el riesgo de que no los acepten por falta de cupo.

Comenta que le causó mucho dolor que 20 estudiantes de la Sede del Pacífico se vinieran para San José a llevar un curso de investigación que se había cerrado, y no se los dieron por falta de profesores y recursos, lo cual merece una atención especial, porque los estudiantes se quedan sin opción de avanzar en sus estudios.

Informa que se van a reunir con los asesores del Ministerio de Hacienda, del Ministerio de Educación y del Ministerio de Planificación, a fin de fortalecer el financiamiento que requieren las universidades públicas y, en algún momento, solicitarán una reunión con la señora Rectoría o con CONARE, pues están luchando por la educación pública, pero en especial por la educación que se brinda en la Universidad de Costa Rica.

\*\*\*\* *A las once horas y cincuenta y seis minutos, entra en la sala de sesiones el Sr. Luis Diego Mesén.* \*\*\*\*

LA ML. IVONNE ROBLES expresa que ha sentido mucha complacencia de escuchar a la Dra. Yamileth González, porque las sociedades y las instituciones se manifiestan por sus textos orales y escritos. Considera que el texto oral que ha expuesto es una gran síntesis del texto escrito que les ha presentado, y tanto en el oral como en el escrito se ve la estrecha articulación que se da entre las políticas y las directrices operativas.

Destaca que le complace en gran medida ver una universidad en constante renovación, pues esa es la vida de las universidades; desde luego que hay que fortalecer ciertos aspectos, pero, precisamente, el conocerlos es lo que permite que se llegue a las propuestas específicas. Le alegra muchísimo que se dé el diálogo y que todos sientan que ha valido la pena organizar las políticas del modo en que se presentaron en esta ocasión.

Estima que la Dra. Yamileth González, junto con su equipo de trabajo, han sustentado, desde las diferentes dimensiones de la Universidad, sus tres grandes funciones sustantivas, no se entiende como es presentar un plan para el mejor desarrollo académico y para bien del país. Es eso lo que tiene que hacer una universidad pública y humanista, como lo es la Universidad de Costa Rica.

Opina que siempre que se dialogue sobre la Universidad, aquí y en cualquier parte del mundo, habrá puntos que fortalecer; sin embargo, lo importante es que cuando están ante ese diálogo, hay propuestas que evidencian la responsabilidad de que la Universidad sea cada vez más fuerte para el bien de todos e incluso de la especie humana, porque, definitivamente, al escuchar a la Dra. González y las diferentes propuestas, se ve que están ante el desarrollo humano. Los que asistieron a la lección magistral presentada por el Dr. Cañas, sobre un campo específico de la Informática, pudieron ver que se centró en lo humano, lo cual debe ser la pauta que todos deben seguir.

Considera que es muy conveniente que los compañeros expresen los diferentes aspectos que hay que fortalecer, como la M.Sc. Mariana Chaves, en el marco de los 40 años que se han celebrado de la regionalización, que todos quieren que cada día esté más fuerte.

Felicita a la señora Rectora y hace extensiva su felicitación a cada uno de los vicerrectores y señora Vicerrectora que los acompañan, pues el quehacer, la marcha, el logro de los fines y propósitos del *Estatuto Orgánico* dependen de cada uno de los que integran la comunidad universitaria.

EL MBA. WALTHER GONZÁLEZ saluda a los señores vicerrectores y la señora Vicerrectora, así como a la Licda. Maritza Monge, Directora de la OPLAU e igualmente, a la distancia, a la Dra. Libia Herrero y a la Dra. Montserrat Sagot, quienes están haciendo labores institucionales; espera que todo les salga bien.

Comenta que ayer tuvieron la oportunidad de asistir a una sesión solemne en el Tribunal Electoral Universitario, donde se dio la declaratoria oficial de la Dra. Yamileth González como Rectora de la Universidad de Costa Rica para el período 2008-2012. La Dra. González, con su propuesta de programa de Gobierno, en una amena exposición, con gran sapiencia y brillantez, ha logrado articular las políticas emitidas por el Consejo Universitario, lo cual le agrada muchísimo, pues ha planteado la Universidad por la cual todos y todas deben trabajar en este período; le llamó "la Universidad que queremos". Considera que el trabajo en equipo es fundamental y todas las áreas en que este se encuentre.

Destaca que para él fue mucho más interesante escuchar la exposición que leer el documento, pues hoy cuando llegó y se lo encontró, se preguntó cómo un escrito de esa magnitud iba a ser amigable y digerible en la Institución; no obstante, la forma en que lo expuso la señora Rectora, es la manera más adecuada de demostrar cómo se hacen operativas las cosas, pues instrumentalmente puede ser muy bueno, pero operacionalmente no es nada atractivo el documento físico, aun menos en forma digital, colocado en una página de internet, por lo cual considera que una vez transcrita el acta, se coloque la exposición tanto en la página del Consejo Universitario como de la Rectoría, pues será de mucha más ayuda para el quehacer universitario, sobre todo porque lo fue desarrollando de una manera articulada y organizada en los diferentes temas, los cuales son totalmente sugerentes dentro de la Universidad que queremos; por ejemplo, la internacionalización, el emprendimiento, la creatividad, la innovación, el liderazgo, las carreras acordes con las regiones, la Universidad digital, la Universidad regional, donde se ve mayor cobertura, un impulso a la educación continua, son preocupaciones de todos y todas.

Considera fundamental el programa de becas, para que todo estudiante tenga la oportunidad de terminar su carrera.

Sobre el nivel de los graduandos y graduandas, tiene que trabajar mucho al respecto, pues el tiempo de graduación es una gran preocupación.

Manifiesta que siendo el representante de la comunidad administrativa, se va a referir a ese sector en cuanto al planteamiento de la Dra. González. Señala que se ha luchado mucho para que exista una política que establezca que la Universidad va a fortalecer la investigación y la acción social en las oficinas administrativas, ya que esta, hace algún tiempo, no existía. Al respecto, por un caso que tiene a cargo la Comisión de Administración y Presupuesto, se le solicitó ayuda a una jefatura de una oficina administrativa, quien tiempo después le dijo que gracias a la colaboración que le solicitó la Comisión, había inscrito un proyecto de investigación, lo cual quiere decir que cualquier administrativo puede hacerlo; el problema es que no existe la divulgación e información adecuada para la comunidad administrativa, a fin de que puedan integrar sus capacidades y potencialidades en la Universidad.

Estima que es importante facilitarle a la comunidad administrativa la inserción en esas áreas sustantivas de lo que es la universidad, porque cuanto más integrados estén, mejor se van a entender y mejor van a poder cumplir con el programa que les ha propuesto la señora Rectora.

Agrega que se debe tomar en cuenta el profesionalismo y la dedicación que una comunidad administrativa tiene para con la Institución. Es muy importante comenzar a establecer esos puentes y no seguir siendo sectores aislados unos de otros, como lo denomina el *Estatuto Orgánico*; más bien, llevar a la realidad el artículo 1 del *Estatuto Orgánico*, que dice que la Universidad de Costa Rica está constituida por una comunidad de profesores, estudiantes y funcionarios administrativos. Es esencial que todas y todos se sientan parte de la Institución, pero para eso hay que sacar algunos abismos muy fuertes.

Comenta que hace cuatro años, cuando la Dra. Yamileth González fue elegida, se sintió privilegiado de trabajar con la primera Rectora de la Universidad de Costa Rica en este ámbito, y ahora le tocará trabajar con la segunda Rectora de la Universidad de Costa Rica en otro ámbito, por lo cual es importante considerar la integración, ya que sus proyectos son muy buenos, siempre y cuando todas y todos estén involucrados, y la más beneficiada será la Institución. Sabe que la Dra. González tiene muy buenas intenciones y ha apoyado muchísimas de sus propuestas, pero considera que todavía falta un poquito más, para lo cual puede contar con él dondequiera que esté. Le desea éxitos a ella y a su equipo de trabajo en su nuevo período 2008-2012.

EL SR. RICARDO SOLÍS da las gracias a la Dra. Yamileth González por hacer la exposición tan práctica, pues logra sintetizar, de una forma muy adecuada, todo esto que de otra forma habría sido muy difícil de digerir y de comentarlo. Además, a los señores vicerrectores, a la señora Vicerrectora y a la Licda. Maritza Monge, por acompañar a la señora Rectora.

Señala que no va a referirse al tema de la regionalización, porque la M.Sc. Mariana Chaves lo hizo mejor que cualquiera; sin embargo, pregunta qué criterios se utilizan a la hora de abrir una nueva carrera, pues, precisamente, este jueves tiene una reunión con los compañeros de Ingeniería Mecánica con énfasis en la Proyección contra Incendios, en Alajuela, quienes quieren ver la posibilidad de que los trasladen de sede, porque sienten que no tienen los suficientes recursos para los laboratorios y, en Ingeniería Mecánica, requieren de bastantes laboratorios, inclusive tienen que ver un laboratorio especializado en fuego, pero no lo pueden tener.

Agrega que el tema de la regionalización es importante, pero se debe hacer en la medida de las posibilidades de la Institución, no nada más abrir una carrera que después tenga problemas en su desarrollo. En ese sentido, la Universidad está haciendo un gran esfuerzo por trabajar en la Zona Sur, ya que es una de las zonas más descuidadas por el país en general; es importante que en la Universidad se dé una política para dicha región, pero sería interesante iniciar en San Isidro, donde la Universidad está empezando a proyectarse fuertemente, ya que es el corazón de la zona, no tanto en Golfito; no obstante, se podría ver la posibilidad de empezar con Golfito y luego convertirlo en un recinto de una sede más grande de la Zona Sur.

Referente a la falta de responsabilidad del medio ambiente a lo interno de la Institución, indica que se ha podido ver que otras instituciones han logrado desarrollarlo mucho mejor, pero quizá sea falta de una política más integral, pues la Universidad –a lo interno– está teniendo algunas conductas no muy deseadas; por ejemplo, hace aproximadamente dos años alertaban sobre un problema que existía en la quebrada Los Negritos y, más recientemente, lo que pasó con el edificio nuevo de Ciencias Sociales, lo cual es preocupante y tiene que ver con una cuestión más cotidiana de la Universidad como institución, que es, justamente, con una visión muy estrecha del tema ambiental en general, el cual no solo tiene que ver con la naturaleza,

sino, también, con el ser humano; se debe ver como algo más general y tratar de encaminarlo en ese sentido.

Pregunta cómo se está visualizando el fortalecimiento del manejo interno de la Institución con respecto al vínculo externo remunerado, pues, hasta donde tiene entendido, la mayor parte se hace mediante FUNDEVI; sin embargo, existe la posibilidad de que se haga a lo interno de la Universidad, pero habría que buscar los mecanismos para que la Institución asuma la mayoría de las posibilidades y que FUNDEVI sea la excepción, para los casos en que no sea posible hacerlo; no todo lo contrario, porque si bien FUNDEVI es una gran herramienta, no es parte institucional.

En ese sentido, habría que revisar el acuerdo que existe, pues le preocupa cómo se manejan ese tipo de situaciones; por ejemplo, los estudiantes de la Facultad de Letras sienten que el cuarto piso no les pertenece, lo cual, hasta cierto punto, es cierto, pues cuando hacen falta aulas para los cursos, les han dicho que el cuarto piso no se puede utilizar, porque es de FUNDEVI. Es cierto que está destinado para los cursos que se dan mediante FUNDEVI, pero no es de ellos, es de la Universidad; aunque salió con dinero de esos cursos, se hizo utilizando el espacio de la Universidad, por lo que hay que darle prioridad, y si se tienen que sacrificar algunos cursos de esos para tratar de cumplir con las actividades sustantivas de la Universidad, hay que hacerlo. Deben lograr tener un mejor manejo de ese vínculo y, en la medida de lo posible, hacer que se maneje a lo interno de la Universidad, y darle el peso que se le tiene que dar con respecto a las otras actividades de la Institución.

Manifiesta, tal y como lo ha señalado en otras ocasiones, que le preocupa la recalificación que se hizo, pues al reducir las categorías, se da más la inamovilidad laboral, ya que es más difícil hacer carrera administrativa a lo interno de la Universidad; en este momento, casi a todos se les aumentó el salario, pero se pregunta qué posibilidad va a tener un funcionario de ascender en el largo plazo, pues al incluir en un mismo saco funciones tan diferentes es más complicado; por ejemplo, en una misma categoría están los modelos y los laboratoristas químicos.

Pregunta hasta qué punto la recalificación da flexibilidad laboral en la Institución, pues le preocupa que se contrate a alguien para realizar una función específica y que después se le responsabilice de otro tipo de funciones. Entiende que existían demasiadas categorías, pero hasta qué punto es necesario compactarlas tanto para tratar de subir el percentil de los salarios de la Universidad, pues se están incluyendo en la misma categoría labores que no deberían estar juntas.

Por otro lado, considera fundamental que se haga el análisis de por qué en la Universidad de Costa Rica existen tantos cursos coladeros, donde muchos profesores al inicio de clases dicen: “bienvenidos, pero de aquí van a pasar solo algunos”, o sea, desde antes se sabe cuántos van a pasar, inclusive hay cursos donde pasan solamente cinco personas. Quisiera saber si la situación se da porque es imposible que pasen todos o porque no se están evaluando correctamente ese tipo de cursos.

Estima que es esencial que la Universidad haya ido avanzando paulatinamente en el tema de la accesibilidad para personas con alguna discapacidad, ya sea temporal o permanente. Al respecto, comenta que él estudió Ingeniería Mecánica, donde vio que en el caso de que algún estudiante con discapacidad quiera estudiar Ingeniería iba a tener problemas, pues el edificio está lleno de gradas y no hay otra forma de desplazarse.

Destaca, sobre las residencias, que es una necesidad que se ha expresado durante los últimos años, tanto en la Ciudad Universitaria “Rodrigo Facio” como en Limón y en Puntarenas; por ejemplo, en Puntarenas, los estudiantes pueden tener residencia solo en primer ingreso, después es por reubicación geográfica. Deben revisar la reubicación geográfica para San José, pues el costo de la vida en San Pedro de Montes de Oca es altísimo y, muchas veces, quienes reciben reubicación geográfica no les alcanza para desarrollarse completamente; también se da el caso en las sedes; por ejemplo, Guanacaste, por el turismo, es un lugar carísimo, el cual se hace inaccesible; razón por la cual, solicita que se revise, pues se debe tratar de que la reubicación no sea una ayuda, sino una garantía de que lograrán seguir estudiando cómodamente.

Opina que el proyecto de dar mayor presupuesto a la Casa Infantil es fundamental; además, el expandir la zona ha tenido mucho éxito, tanto en San Ramón como en San Pedro y merece especial atención, ya que a muchas madres universitarias se les dificulta seguir estudiando y esta es una buena opción.

Menciona que la Universidad se ha caracterizado porque las becas son fundamentales y no tienen tope; sin embargo, también hay que tener claro que ha habido problemas con la entrega del dinero a los estudiantes, ya que, muchas veces, completan los créditos con inclusión o ampliación y tienen que pasar un período sin recibir el dinero. Hay que tener presente que hubo un estudio socioeconómico que dice que el estudiante necesita ese dinero para estudiar, pero si no lo está recibiendo, no se está cumpliendo con el objetivo; por ejemplo, algunos estudiantes solamente pueden comer una o dos veces al día, por falta de recursos, por lo cual es indispensable tratar de agilizar la entrega del dinero; por ejemplo, se les podría entregar y si no cumple con los requisitos, se les cobra en la matrícula.

Considera que el reglamento que se está trabajando va a ayudar bastante en ese sentido, por el creditaje que se matricula y el dinero reciben; no obstante, aclara que es una situación muy preocupante para los estudiantes, ya que para ellos, en ese caso particular, significa poder seguir estudiando o no por un mes o dos meses; por ejemplo, le comentaron que en Guápiles había muchachos que estaban pensando salir de la Universidad, porque aunque sabían que era una cuestión que se iba a solucionar en dos o tres semanas, esos días no tenían asegurado qué iban a hacer; se está volviendo una cuestión de permanencia. Hay que ver cómo se puede trabajar en ese sentido para tratar de evitar esos casos tan particulares.

Señala que, en primera instancia, le parece raro el tema de la revisión de las becas, y, sobre todo, el bajarlas; habría que estudiar cómo se va a desarrollar, pues, en gran medida, podría ser mejor la asignación de las becas y cómo se da. Es importante el hecho de que se esté haciendo una revisión al Sistema de Becas y ver cómo se logra mejorar.

Plantea que va a ser necesario crear una comisión institucional para ver el impacto que va a tener para la población estudiantil la aprobación de la *Ley de Propiedad Intelectual* y ver cómo la Universidad crea una política para solucionar ese problema y darles a los estudiantes el acceso al material didáctico necesario, ya que la mayoría de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica no compran los libros originales, sino que estudian con fotocopias, y la experiencia en otros países parece que ha sido muy grave; por ejemplo, el Director de la Escuela de Química les comentaba que ellos utilizan copias de los textos sustitutivos para Química General 1 y 2.

Agrega que la ley es bastante rígida en cuanto a las fotocopias y le parece ridículo que se tenga que pagar tanto por un libro que no es una investigación del último año, ya que, muchas

veces, son libros de texto que simplemente les han actualizado los ejemplos; por ejemplo, en los libros de Economía, debido a la inflación, ya no dice 10 colones, sino 3.000 colones. Entiende que se debe proteger los derechos de autor, pero no comparte la forma en cómo se hace, pues muchas veces los montos que se cobran por los libros son exorbitantes, sobre todo los del Área de la Salud.

La Universidad puede implementar toda clase de mecanismos para ampliar la cantidad de estudiantes que ingresan en la Universidad, pero las condiciones objetivas que plantea el estudio les impide continuar con sus estudios, a pesar de que la Universidad trate de fortalecer la permanencia. Le parece que son indispensables las acciones afirmativas; por ejemplo, profundizar en el tema de cuotas, pero habría que investigarlo y hacer un estudio mayor sobre la viabilidad.

Estima que el estudio realizado por la Vicerrectoría de Vida Estudiantil es fenomenal y da una excelente herramienta para la Universidad en el tema de acceso, pero para que sea una herramienta perfecta, habría que completarla en la última fase, que es, justamente, quiénes se están graduando y quiénes están terminando sus carreras.

Puntualiza que hay que tomar en cuenta que las sedes regionales están desvinculadas de la seguridad, lo cual es un tema muy serio; a nivel institucional, hay que crear una divulgación de la importancia y el rol que juegan los oficiales de seguridad, pues ellos sienten que, muchas veces, no se valora el esfuerzo que hacen y a lo que están expuestos cotidianamente, inclusive, el estudiantado no es consciente de todo eso.

Sobre lo planteado anteriormente, pregunta si a los oficiales de seguridad se les paga el riesgo policial, que es algo que reciben las empresas privadas y la mayoría de los policías actualmente. Tiene entendido que en la Universidad de Costa Rica no se paga por el vacío legal que existe, por lo cual debería abrirse la posibilidad de pagarlo, dada la labor que cumplen.

Indica que le preocupa la eficacia que vayan a tener las casetillas –que es una inversión que hizo la Universidad– para la labor preventiva que cumplen los oficiales de seguridad; también, a nivel de condición laboral, le inquieta el hecho de tener a un compañero metido en una casetilla por mucho tiempo, que es algo que se debe tener en cuenta.

Además, pregunta qué tipo de formación reciben los guardas y cómo se puede tratar de complementar, pues considera que hay problemas en ese sentido; le da la impresión de que reciben mucha información técnica policial, pero no psicológica sobre el manejo de situaciones difíciles. Hay mucho problema sobre la concesión de por qué se da la delincuencia en el país, hay muchos problemas de xenofobia, de que si son estudiantes los protegen, pero que si no lo son, dan otro trato, lo cual hay que tener en cuenta. Se debe tratar de entender la visión humanista de la formación, de que el problema de la delincuencia no es personal –del individuo–, sino social, un problema de la sociedad que lleva a las personas a delinquir; la persona no nace así, sino que la sociedad la obliga. Es fundamental que los guardas de seguridad entiendan eso.

Finalmente, opina que es importante fortalecer el financiamiento del 8% para educación, pues en *El Financiero* salió publicado que el Dr. Óscar Arias señaló que había que olvidarse del 8% para la educación en esta Administración, a pesar de que fue uno de los principales caballos de batalla durante su campaña, lo cual le preocupa, pues el Gobierno está dando una problemática en el financiamiento de la educación pública en general.

Observa que sería importante que la Universidad tratara de hacer una política no solo para las universidades, sino –en conjunto– para la educación, porque en la medida en que la educación en general se vea desfavorecida, también se desfavorece la educación superior de todo el país; en la educación hay un error estratégico, al cual hay que darle la importancia que se merece.

\*\*\*\*

La señora Directora del Consejo Universitario, M.Sc. Marta Bustamante Mora, propone una ampliación del tiempo de la sesión hasta las trece horas.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE somete a votación la ampliación del tiempo, y se obtiene el siguiente resultado:

VOTAN A FAVOR: M.Sc. Marta Bustamante, M.Sc. Alfonso Salazar, M.Sc. Mariana Chaves, Dr. Luis Bernardo Villalobos, Sr. Ricardo Solís, Sr. Luis Diego Mesén, ML. Ivonne Robles, M.Sc. Ernestina Aguirre, MBA. Walther González, Ing. Fernando Silesky y Dra. Yamileth González.

TOTAL: Once votos

EN CONTRA: Ninguno

**Por lo tanto, el Consejo Universitario ACUERDA ampliar el tiempo de la sesión hasta las trece horas.**

\*\*\*\*

EL ING. FERNANDO SILESKY da las gracias por la exposición.

Manifiesta que Costa Rica está compuesta por habitantes vallecentralinos ciento por ciento, en el sentido de que las acciones, los programas de estudio y las industrias se basan en el Valle Central. Además, el 60% del terreno de Costa Rica es parte de la casi isla ístmica, cuyos límites son el Canal de Panamá, hacia el sur, y el río San Juan y el Lago de Nicaragua, hacia el norte. En la exposición se percibe una visión en el futuro y un cambio en la perspectiva del país, lo cual se evidencia al plantear un programa de Ciencias náuticas, pues se está pensando en la creación de profesionales y técnicos del mar, que es fundamental, ya que el futuro de la zona y del mundo está en el mar, desde el punto de vista de las acciones y de las actividades; por ejemplo, lo que va a ocurrir con la ampliación del Canal de Panamá y con los barcos post panamax, que si se quiere, se pueden recoger los frutos de esa influencia positiva en el comercio mundial.

Agrega que los pasos que se están dando desde el punto de vista de abrir una nueva forma de desarrollo futuro es fundamental y de gran envergadura. También se debe tomar en cuenta que hacia el sur posiblemente hay grandes socios en este camino, como la Universidad Tecnológica de Panamá, la Autoridad de Canal de Panamá y la Autoridad Portuaria de Panamá, que nos han convidado a compartir sus actividades en este campo en específico.

Por otro lado, indica que cada vez se siente más la influencia del idioma inglés y, al estar en un mundo globalizado, sería bueno que los egresados de la Universidad de Costa Rica salgan con una buena base en dicho idioma; sin embargo, es imposible que ese aprendizaje esté dado dentro de un plan de estudios específico, pero siempre se ha discutido que se abre un abanico de posibilidades extracurriculares, que le pueden dar un incentivo a todos los estudiantes para que puedan tener acceso en el aprendizaje, pues la internacionalización es fundamental para eso, ya que por medio de los intercambios con los estudiantes y de la relación con las industrias del país, se pueden buscar salidas amplias en el proceso de aprendizaje extracurricular del idioma inglés.

Menciona, con respecto a la permanencia de los estudiantes en la Universidad de Costa Rica, que se necesita crear un nuevo concepto de repitencia o de la normativa estudiantil, a fin de que esa normativa sea basada en un nuevo modelo de pedagogía y proceso de enseñanza-aprendizaje. Se necesita incorporar conceptos de aprendizaje significativo para que el proceso de aprendizaje sea visto como un continuo y no sobre estatus y compartimientos que no se interrelacionan unos con otros.

Expresa que el financiamiento es fundamental, por lo que defiende, a capa y espada, la pertinencia del Estado en el financiamiento de las universidades públicas, el cual está, aproximadamente, a un 70%, más un 30% para ventas de servicios, además de otros dos rubros que, como dice la misma UNESCO, hay que propiciar como universidades públicas: uno, el trabajo en red con las diferentes universidades del mundo para hacer proyectos en forma conjunta, el cual se está dando con la Universidad, y, dos, la potencialidad que tiene la Universidad de Costa Rica en los egresados, ya que si se logran crear medios innovadores para atraerlos a cooperar, pueden ser una fuente de financiamiento muy importante.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE señala, sobre la regionalización, que le interesa el establecimiento de mecanismos para la descentralización de carreras; pregunta qué opciones concretas, distintas a las que ha habido en la Institución, pueden encaminarlos hacia una verdadera descentralización de las carreras.

Solicita el detalle del manejo del proyecto de los quioscos, ¿cómo se está visualizando, quiénes van a participar y si es a través de los TCU?.

Respecto a la planificación, expresa que, evidentemente, la presentación de la Dra. González extrae los elementos más relevantes del documento y posiblemente muchas de las cosas planteadas ya están como directrices operativas; no obstante, la idea sería resaltarlas un poco y en el caso de que alguno de los temas mencionados no esté en el documento, que la Administración considere la posibilidad de que sean incluidos.

Indica que en este momento no sabe en qué nivel está el sistema de información universitaria, pero cuando ocupó la dirección de una escuela y la vicedecanatura de una facultad, sintió que existía una falta de información estratégica para orientar ciertas cosas, por lo cual pregunta hasta dónde se ha trabajado al respecto y cómo ve la Administración el hecho de que cada nivel de decisión de la Universidad pueda tener un acceso rápido a la información estratégica, que le permita tomar decisiones; esto, dentro del concepto de gestión universitaria, donde quieren que la planificación sea un eje del trabajo cotidiano, pero hay que planificar en función de la información con que se cuenta.

Además, menciona que a nivel macro, en la Universidad se está fortaleciendo la planificación, pero pregunta hasta dónde se está motivando a las unidades académicas y

administrativas para que también fortalezcan sus procesos de planificación y si se le está dando seguimiento a la ejecución de los planes que están escritos y se transforman en presupuesto. Hasta dónde se le ha dado seguimiento a que las unidades señalen sus proyectos y metas o si todos los años incluyen la misma información, sin darse cuenta de si realmente se cumplieron o no, inclusive la asignación presupuestaria se ve orientada por ese cumplimiento.

Destaca que sabe que hay una orientación en ese sentido, pero hay que fortalecerlo, pues no en todas las unidades se ha ejecutado, sino solo en las que logran sobresalir en ciertas acciones concretas.

Respecto a la energía y la luz, puntualiza que los aires acondicionados son fuertes consumidores de energía, por lo cual considera importante que las unidades aprovechen no solo la luz, sino, también, la ventilación natural. En la Universidad ha habido una tendencia a que en cada oficina y sala quieren un aire acondicionado, por lo cual quisiera saber si existe una directriz que pueda englobar esa problemática.

Por otra parte, pregunta si existe alguna directriz concreta y cuál es la visión de la Administración sobre las acciones concretas de las unidades académicas para organizar su oferta de cursos, de manera que la gente que trabaja pueda estudiar, pues en la Universidad pocas carreras tienen horarios accesibles para esas personas, por lo cual considera importante que las carreras se organicen para impartir ciertos cursos en la noche, a fin de que personas que trabajan puedan tener acceso a más carreras en la Universidad. Sabe que es un proceso que implica un costo, pero en algunos casos puede ser hasta una organización de la oferta de cursos y una concienciación de los profesores de que los horarios no deben ser los que a ellos les convienen, sino los que requieren los estudiantes. Implicaría un aporte adicional y una concienciación del personal de las diferentes unidades académicas para que organicen; por ejemplo, si un profesor imparte cuatro cursos, que mínimo dé uno en horas de la noche, lo cual empezaría a abrirle posibilidades a esa población.

Manifiesta que, por falta de tiempo, no tiene sentido apurarse a responder las preguntas planteadas por los miembros del Consejo Universitario, por lo que propone que el próximo martes se abra un espacio dentro de la sesión para ese fin y, además, para tener la oportunidad de que los señores vicerrectores amplíen algunos detalles, para lo cual se le solicitaría a la Unidad de Actas un esfuerzo especial para transcribir las preguntas lo más pronto posible y enviárselas.

Aclara que el posponer las respuestas para el próximo martes, no detiene el proceso de formulación del plan presupuesto, pues es un cronograma que ya ha estado funcionando. Se asume que ya se cumplió con la presentación de las directrices operativas para que el proceso pueda seguir, tomando en cuenta que hay un proceso de diálogo que no se debe cortar aquí.

EL ML. CARLOS VILLALOBOS menciona, sobre la fila que estaba en el Edificio Administrativo A, que la información de ingreso a carrera la recogen, por lo general, los orientadores de los diferentes colegios y la vienen a dejar a la Universidad o a las sedes, pero al estar en huelga los colegios, no se está dando ese proceso, por lo cual los estudiantes de colegios están desesperados por dejar sus solicitudes, a quienes no esperaban; además, se presentaron algunos egresados.

Por esa razón, se ha tomado la decisión de ampliar una semana más, a fin de ver cómo avanza lo de la huelga, porque en este momento no se ha recogido ni el 20% de las solicitudes,

y ya el proceso está terminando. Además, están teniendo mucha presión por parte de las organizaciones gremiales y de la prensa.

LA M.Sc. MARTA BUSTAMANTE da las gracias por la exposición.

A las doce horas y cincuenta y cinco minutos, se levanta la sesión.

**M.Sc. Marta Bustamante Mora**  
**Directora**  
**Consejo Universitario**

**NOTA:** Todos los documentos de esta acta se encuentran en los archivos del Centro de Información y Servicios Técnicos, (CIST), del Consejo Universitario, donde pueden ser consultados.